



Gobierno del Distrito Federal

2011

PRESUPUESTO



**Desempeño Económico  
del Distrito Federal en 2010  
y Perspectivas 2011**

**CIUDAD DE MÉXICO**

---

## **Contenido Temático**

---

### **Introducción.**

#### **1. Entorno económico internacional.**

- 1.1. Evolución de la economía mundial 2010.
- 1.2. Evolución económica de Estados Unidos.
- 1.3. Divisas Internacionales.
- 1.4. Precios internacionales del crudo.
- 1.5. Perspectivas económicas al cierre de 2010.

#### **2. Entorno económico nacional.**

- 2.1. Evolución del PIB.
- 2.2. Industria manufacturera.
- 2.3. Comercio interno.
- 2.4. Turismo.
- 2.5. Balanza comercial.
- 2.6. Inversión extranjera directa.
- 2.7. Ingresos por remesas familiares.
- 2.8. Empleo.
- 2.9. Pobreza.
- 2.10. Inflación y tipo de cambio.
- 2.11. Ingresos petroleros.
- 2.12. Evaluaciones de competitividad.

#### **3. Entorno económico del Distrito Federal.**

- 3.1. Evolución del PIB.
- 3.2. Industria de la construcción.
- 3.3. Industria manufacturera.
- 3.4. Comercio Interno.
- 3.5. Servicios Financieros.
- 3.6. Turismo.
- 3.7. Inversión extranjera directa.
- 3.8. Ingresos por remesas familiares.
- 3.9. Empleo.
- 3.10. Inflación.
- 3.11. Finanzas públicas.
- 3.12. Evaluaciones de competitividad.

#### **4. Trato fiscal al Distrito Federal y costos de capitalidad.**

- 4.1. Trato Fiscal al Distrito Federal.
- 4.2. Costos de capitalidad.
- 4.3. Proyectos de inversión 2011.

#### **5. Escenario económico 2011.**

- 5.1. Perspectivas para la economía nacional.
- 5.2. Marco macroeconómico de referencia para el 2011.

---

## **Introducción**

---

En el segundo semestre de 2009, la economía mundial inició un proceso de recuperación luego de la peor crisis económica y financiera de los últimos 70 años. Esta crisis fue de tal magnitud que ocasionó la contracción de la producción mundial en 0.6 por ciento, una caída del Producto Interno Bruto (PIB) mundial que no se había observado desde la época de la posguerra.

Para 2010, y a diferencia del año anterior cuando las expectativas económicas presentaban gran incertidumbre, las perspectivas del desempeño de la economía mundial son positivas debido a tres factores principales:

- a) La implementación de políticas fiscales de alto impacto en un gran número de países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo;
- b) Una mejoría en el desempeño económico de Estados Unidos; y
- c) Los altos niveles de crecimiento presentados en países emergentes como Brasil, Rusia, India y China<sup>1</sup>.

A pesar de haberse observado una recuperación en la demanda a nivel global, un mayor acceso al crédito y mayores flujos de turistas, la economía mundial aún presenta fuertes riesgos que no descartan la posibilidad de una nueva recesión. En este sentido, se debe poner especial atención en los efectos que ocasionarán los problemas de finanzas públicas en algunos países de la zona Euro, principalmente Portugal, Italia, Grecia y España; los efectos inflacionarios que experimenta la economía China, y finalmente, la persistencia de los altos niveles de desempleo en Estados Unidos.

La recuperación de la economía mundial, y principalmente la evolución positiva de la economía de Estados Unidos, ha tenido un impacto positivo sobre el desempeño de la

---

<sup>1</sup> En el ámbito internacional se les conoce como países BRIC. Este término, introducido por la consultora Goldman Sachs, se utiliza para referirse a este grupo de países que se distinguen del resto por contar una gran cantidad de población, territorio y recursos naturales, y además, son los que han mostrado las más altas tasas de crecimiento en su PIB en los últimos años.

economía mexicana, estrechamente ligada a ella por el comercio binacional, el sector turístico, las remesas de migrantes mexicanos y los ingresos petroleros.

Debido a la crisis, en el segundo trimestre del 2009, la economía mexicana presentó una contracción de hasta el 10 por ciento. En cambio, para el tercer trimestre de 2010, el PIB nacional creció a una tasa anualizada de 5.3 por ciento. Si bien este es un escenario que refleja una recuperación gradual de la economía nacional, el ritmo de crecimiento implica que el país tardaría aproximadamente tres años para regresar a los niveles de producción previos a la crisis.

Internamente, la recuperación de la economía mexicana se ha debido principalmente a la inversión en obra pública y a una política monetaria orientada a la protección del poder adquisitivo de la población. No obstante, se identifican factores que han reducido la capacidad de compra y, en consecuencia, retrasado la recuperación del consumo, como el incremento al Impuesto al Valor Agregado (IVA), al Impuesto sobre la Renta (ISR) y al incremento en el precio de la gasolina.

El Distrito Federal no estuvo exento de los efectos negativos de la crisis económica. Sin embargo, la reducción en la tasa de desempleo observada y de la tasa de inflación, así como el aumento de la confianza en el consumidor, la mayor afluencia de turistas a la ciudad y el crecimiento del flujo de inversión extranjera directa, son muestra de una recuperación de nuestra economía local.

Es por ello que el Gobierno del Distrito Federal trabaja en la implementación de políticas eficientes que mantengan la reactivación de la economía de la ciudad en el corto, mediano y largo plazos y constituir a la Ciudad de México en una ciudad de vanguardia. En este sentido, se han llevado a cabo diversas acciones que garantizan el desarrollo económico sustentable y protegen a los sectores más vulnerables de la población. Estas acciones se agrupan en tres estrategias:

- a) Asegurar un **crecimiento económico** que incremente el funcionamiento de la economía y logre mejores niveles de calidad de vida mediante el mantenimiento de unas finanzas públicas sanas, el fomento a la inversión y el tránsito a una economía basada en el conocimiento.
- b) Promover la **inclusión social** para que el crecimiento sea equitativo, mediante la agenda de política social más importante de México y América Latina, especialmente enfocada a los grupos más vulnerables.
- c) Preservar el **medio ambiente** que permita conservar los recursos naturales de los que la ciudad dispone y asegurar su disponibilidad a las futuras generaciones. Estas acciones se han coordinado mediante la aplicación del Plan Verde de la Ciudad de México, que incluye la promoción del transporte público de bajas emisiones y el cambio en la cultura de consumo de agua.

La puesta en marcha de programas y proyectos ha sido posible gracias al presupuesto de egresos más grande en la historia de la Ciudad, el cual para 2010 ascendió a 129 mil 434 millones de pesos. El presupuesto se ha ejercido en un entorno de austeridad, eficiencia y calidad en el gasto gubernamental y en un marco de transparencia en el ejercicio de recursos. Las finanzas públicas sanas, con un manejo sustentable y responsable de la deuda pública de la Ciudad y el mejor esfuerzo de recaudación de ingresos locales, han permitido mantener a la Ciudad de México como la entidad más competitiva del país.

Existe una percepción optimista sobre el desempeño económico mostrado durante 2010 a nivel internacional, nacional y local, y que el presente dinamismo se sostenga, así sea a un ritmo más moderado, en 2011. No obstante, ante la presencia de factores que pueden poner en riesgo dicho escenario, el Gobierno del Distrito Federal continuará implementando acciones para proteger el ingreso familiar de los capitalinos y fortalecer la economía de la ciudad.

En cumplimiento del compromiso del Gobierno del Distrito Federal de diseñar una política económica responsable que responda a la realidad local y que se conduzca acorde con la evolución del entorno macroeconómico nacional e internacional, se ha elaborado el presente documento que analiza las condiciones actuales y las perspectivas para 2011.

## **1. Entorno Económico Internacional**

---

Una de las principales consecuencias de la crisis económica de 2008 y 2009 fue que las estructuras productivas fueron afectadas de tal manera que su reactivación tomará tiempo y no estará exenta de riesgos. Prácticamente todos los países se han visto afectados. El análisis del contexto internacional es relevante para el caso de México por su elevado grado de interrelación comercial con diferentes economías, particularmente la estadounidense, y por su acceso a fuentes de financiamiento.

A nivel internacional, a la par que los factores financieros detonantes de la crisis han empezado a ser corregidos, la producción, la inflación y el empleo han mostrado signos de una recuperación incipiente. Para los próximos años, se estima que la mayoría de las economías crecerán a un ritmo menor que el observado previo a la crisis: 2.2% a nivel mundial y 4.0% para América Latina en 2010.

El crecimiento y recuperación en las economías desarrolladas dependerán de la efectividad de las políticas públicas para reactivar el mercado local, controlar el déficit y el endeudamiento, regular eficazmente el sector financiero, y favorecer la recuperación del empleo. Adicionalmente, las economías en desarrollo deberán aprovechar su capacidad para atraer divisas a partir de un incremento en la demanda y en los precios de sus materias primas, así como a un mayor financiamiento externo.

### **1.1. Evolución de la economía mundial en 2010.**

---

La crisis económica deterioró los flujos internacionales de capital, alteró de manera significativa el funcionamiento del mercado crediticio mundial y redujo los niveles de actividad económica en la mayoría de los países.

A partir de 2010, como resultado de las medidas adoptadas por los gobiernos, la economía mundial inició un incipiente proceso de recuperación, más visible en países como Japón, Francia, Alemania y Estados Unidos. En este proceso destacan China y Brasil, que en el segundo trimestre del presente año observaron un crecimiento real anual de 10.5% y de 8.7%, respectivamente (ver Cuadro 1).

**Cuadro 1**  
**Crecimiento Económico Mundial, Segundo Trimestre 2010**  
(Variación real anual, porcentaje)

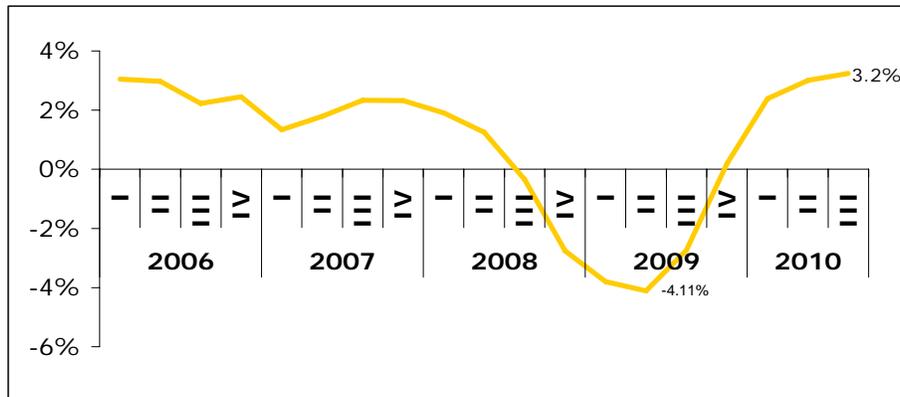
Región/País	2010
<b>Mundial</b>	<b>3.7</b>
Economías Avanzadas (G7)	2.7
Estados Unidos	3.0
Japón	2.4
Zona Euro	1.9
Alemania	3.7
Francia	1.7
Economías Emergentes	5.3
Brasil	8.7
México	7.6
China	10.5

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y Fondo Monetario Internacional.

## 1.2. Evolución económica de Estados Unidos.

En el cuarto trimestre de 2009, la economía de Estados Unidos logró superar la recesión económica al presentar, por primera vez desde el tercer trimestre de 2008, un crecimiento positivo de 0.1 por ciento a tasa anual. Asimismo, durante el tercer trimestre de 2010 se continuó con el proceso de recuperación que, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), será de 3.1 por ciento para el presente año (ver Gráfica 1.1).

**Gráfica 1.1**  
**Producto Interno Bruto de Estados Unidos, 2006-2010**  
(Variación trimestral anualizada)



Fuente: *Bureau of Economic Analysis.*

El desempeño económico de Estados Unidos responde al comportamiento diferente de sus principales variables macroeconómicas y a los efectos de las políticas públicas puestas en marcha desde el inicio de la crisis. Como factores de la recuperación económica se identifican: la recapitalización de los bancos; la estabilización del mercado de la vivienda; el incremento de la inversión privada; la disminución en los niveles de inventarios; la recuperación del ingreso, del consumo y del ahorro de las familias, y el mejoramiento de las relaciones comerciales con el exterior.

En contraposición, la recuperación económica se ha visto frenada por factores de demanda interna, específicamente las restricciones crediticias y la elevada tasa de desempleo, que actualmente se ubica en 9.8 por ciento de la población económicamente activa. En este sentido, los principales riesgos se encuentran en la intensidad y duración del proceso de desendeudamiento de los hogares y en la persistencia en el mediano y largo plazos de los niveles de desempleo.

La evolución económica de Estados Unidos es fundamental para el crecimiento económico de México debido a la fuerte interrelación que las principales industrias motoras de nuestro país tienen con el mercado norteamericano.

### 1.3. Divisas internacionales.

La crisis provocó una elevada volatilidad en los mercados cambiarios, incertidumbre en los inversionistas y modificó los términos de intercambio entre las economías. Como resultado, entre septiembre de 2008 y octubre de 2010, diversas monedas se depreciaron más de 12.0 por ciento, entre ellas el rublo ruso, el rublo polaco, el peso mexicano, el florín húngaro y la lira turca. Por el contrario, Sudáfrica, Colombia y Chile experimentaron una apreciación en sus monedas superior a 11 por ciento (ver Cuadro 1.1).

**Cuadro 1.1.**  
**Variación porcentual en tipos de cambio**

País	16-Sep-08 vs 18-Oct-10 (%)	2009 (%)	2010 (%)
Sudáfrica	15.3	22.4	7.3
Colombia	12.6	9.1	12.0
Chile	11.2	20.5	1.8
Brasil	7.4	24.8	1.1
Perú	6.1	7.9	3.3
Israel	-2.5	-0.5	4.4
Rep. Checa	-2.6	1.5	7.3
Turquía	-11.9	2.1	4.4
Hungría	-14.1	-1.8	-1.3
<b>México</b>	<b>-15.8</b>	<b>5.1</b>	<b>1.6</b>
Polonia	-17.9	1.2	3.9
Rusia	-18.6	-2.2	-1.4

Notas:

1. 16-Sep-08: Quiebra Lehman Brothers.

2. ( - ) Depreciación de la moneda local.

3. ( + ) Apreciación de la moneda local.

Fuente: *Bloomberg* (Al 19-Oct-10)

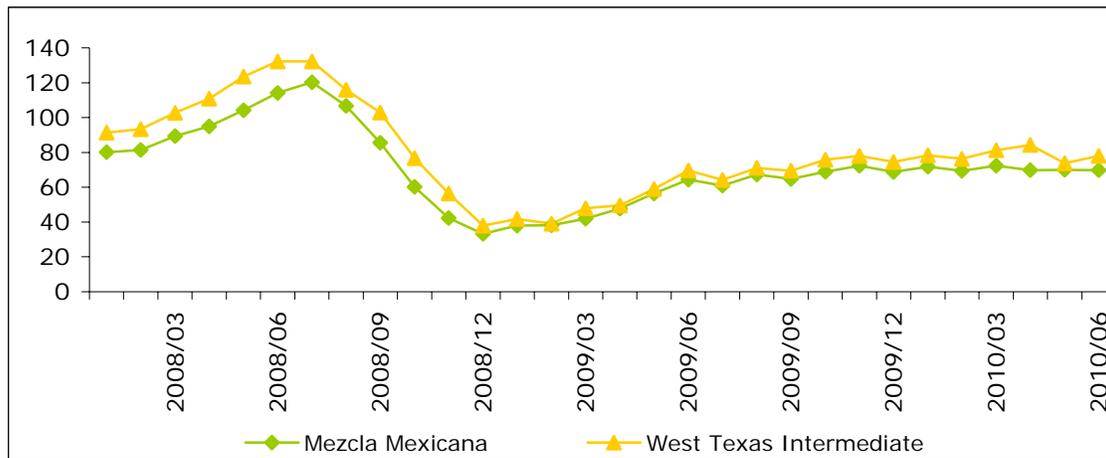
Los países que han registrado depreciaciones en su moneda deben asumir costos adicionales, como una tasa de interés más elevada para alentar la entrada de capitales, pero que reduce la inversión privada. Al mismo tiempo, la depreciación favorece las exportaciones aunque encarece las importaciones que en el caso de los bienes de capital podría retrasar la recuperación económica. La estabilidad cambiaria, por tanto, es un indicador del grado de estabilidad económica y es una señal de confianza para los inversionistas.

**1.4. Precios internacionales del crudo.**

Durante la crisis, el precio del crudo en el mercado internacional se vio afectado por la desaceleración económica de un gran número de países, y en particular, por la disminución de la demanda de petróleo en Estados Unidos. En 2010, el incremento del precio del petróleo se aceleró debido a la recuperación de la demanda a nivel mundial, los altos niveles de crecimiento en países como los BRIC, y las restricciones a la producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Entre diciembre de 2008 y junio de 2010, el precio del *West Texas Intermediate* y el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo presentaron un incremento considerable al pasar de 38.1 y 33.3 dólares por barril, a 77.9 y 69.8 dólares por barril, respectivamente. Estos precios, sin embargo, no alcanzan los niveles previos a la crisis (ver Gráfica 1.2).

**Gráfica 1.2**  
**Cotización de la Mezcla Mexicana y West Texas Intermediate, 2008-2010**  
 (Dólares por barril)



Fuente: Sistema de Información Energética y U.S. Energy Information Administration.

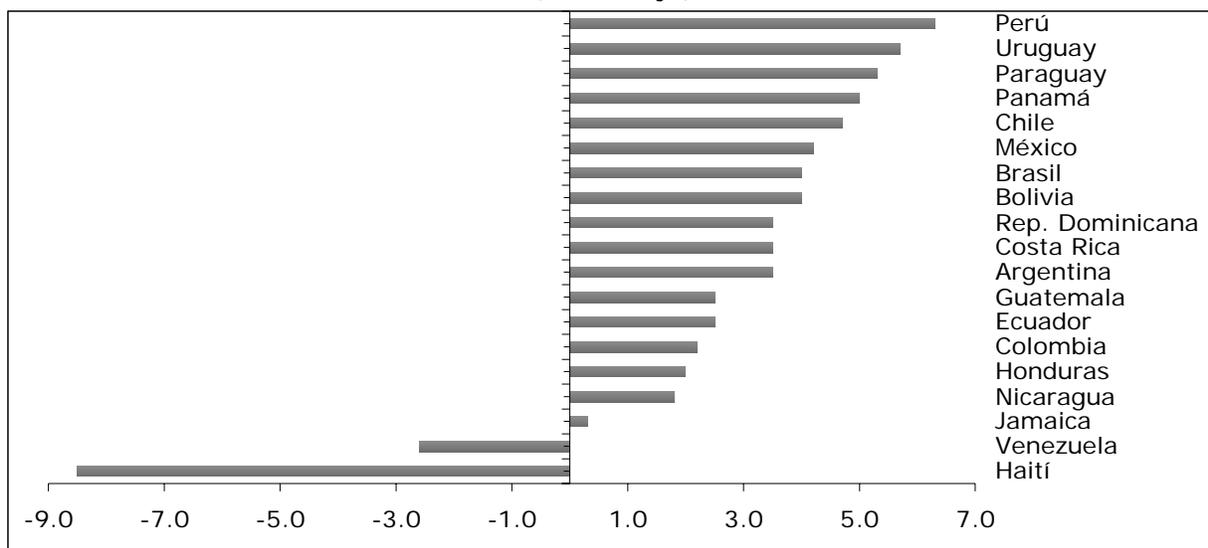
De acuerdo con el FMI, los mercados de futuros proyectan un precio promedio de referencia del crudo ligero de Estados Unidos (*West Texas Intermediate*) de 82.0 dólares por barril durante 2010 y se estima que el consumo de petróleo en el mundo crecerá 1.9 por ciento durante el año en cuestión.

El precio del petróleo tiene fuertes repercusiones debido a que es uno de los principales insumos en las economías y sus variaciones tienen efectos importantes sobre los niveles de inflación. En el caso de México, su importancia es fundamental debido a la alta dependencia de las finanzas nacionales de los ingresos petroleros.

### 1. 5. Perspectivas económicas al cierre de 2010.

El FMI prevé que la economía mundial crezca 3.9 por ciento durante 2010 y 4.3 por ciento durante 2011. También pronostica que la producción en las economías avanzadas aumente 2.1 por ciento en 2010, mientras que para 2011 estima un crecimiento superior al 2.4 por ciento. En el caso de las economías emergentes el pronóstico para 2010 es de 6.3 por ciento y para 2011 de 6.5 por ciento. Respecto a la economía mexicana, el FMI estima un crecimiento del PIB de 4.0 por ciento durante 2010, y de 4.7 por ciento en 2011 (ver Gráfica 1.3).

**Gráfica 1.3**  
**América Latina y el Caribe: Tasas de Crecimiento del PIB, 2010**  
(Porcentaje)



Fuente: Fondo Monetario Internacional.

En materia de precios, el FMI estima que en 2010 la inflación registrada en las economías avanzadas se ubicará en 1.3 por ciento y en las economías emergentes y en desarrollo la inflación será de 6.3 por ciento.

Con base en el análisis elaborado por el FMI<sup>2</sup>, en el contexto internacional, los elementos clave que deberán observarse son: la efectividad de las políticas públicas; la estabilidad financiera; la reforma al sistema financiero y el saneamiento del sistema bancario, así como la reducción del déficit fiscal.

El panorama internacional permite prever un proceso de recuperación lento. La elevada interdependencia de las economías dificulta superar rápidamente los efectos adversos de la crisis económica y financiera. El seguimiento a las variables económicas internacionales confirma la fragilidad de la recuperación, lo que obliga a adoptar medidas que promuevan la reactivación del mercado interno y mantengan la disciplina en las finanzas públicas sin descuidar el gasto social a favor de los grupos vulnerables.

## **2. Entorno Económico Nacional**

---

La crisis económica internacional incidió significativamente en la economía mexicana al reducir sus exportaciones y restringir sus fuentes de financiamiento externo. En 2009, el PIB de México se contrajo 6.5 por ciento, la mayor caída en los últimos 70 años, cuyos efectos en el empleo, ingreso familiar y bienestar social todavía se resienten.

En 2010, al igual que el resto del mundo, los indicadores económicos de México han mostrado señales de recuperación; sin embargo, la reactivación económica estará en función del desempeño de los socios económicos y comerciales del país, especialmente Estados Unidos, los flujos de capitales hacia el país, así como de la capacidad de recuperación de los sectores motores de la economía mexicana como la industria manufacturera, el comercio y los servicios.

---

<sup>2</sup> Fondo Monetario Internacional, *World Economic Outlook*, enero 2010.

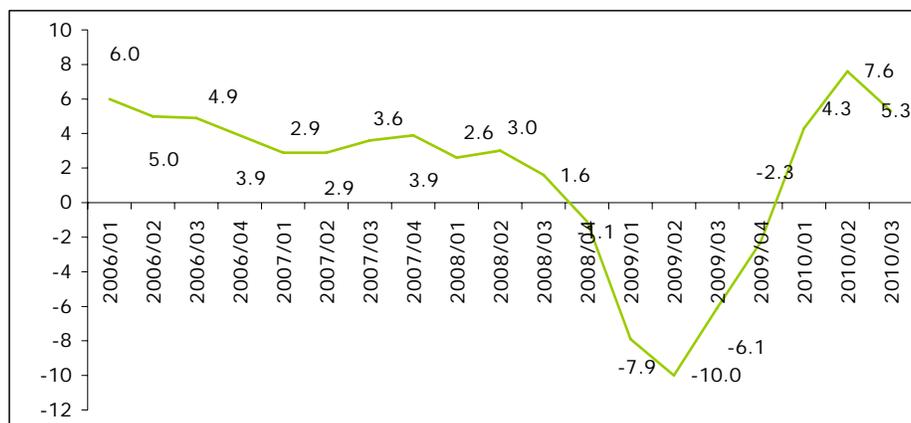
Como resultado de un entorno internacional más favorable y de la reactivación del mercado interno, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y diversos analistas privados encuestados por el Banco de México (BANXICO) prevén que la economía mexicana experimente un crecimiento del PIB de 5.0 por ciento anual en 2010. A pesar de que este crecimiento es de los más elevados de la región latinoamericana, un crecimiento similar para años posteriores provocaría que el PIB en México regrese a los niveles previos a la crisis hasta el año 2013.

Debido a que la recuperación económica tendrá efectos diferentes en las regiones del país, es fundamental revisar el comportamiento de los indicadores económicos y sociales a nivel nacional con el fin de anticipar los efectos adversos de la frágil situación internacional y adoptar medidas proactivas que permitan aprovechar las oportunidades de crecimiento.

### **2.1. Evolución del PIB.**

En el tercer trimestre de 2010, el PIB en México creció a una tasa anual de 5.3 por ciento (ver Gráfica 2.1). La mejoría en este indicador se explica por el repunte de la actividad económica mundial, particularmente la de Estados Unidos, que favoreció la reactivación de las exportaciones manufactureras, y por los efectos de las políticas fiscal y monetaria.

**Gráfica 2.1**  
**México: Producto Interno Bruto 2006-2010**  
(Variación trimestral anualizada)



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

La economía mexicana ha consolidado su proceso de cambio estructural con una fuerte participación en el PIB del sector terciario que, en el segundo trimestre de 2010, mostró un importante dinamismo debido, entre otros, al crecimiento del comercio y de las actividades del gobierno (ver Cuadro 2.1).

**Cuadro 2.1**  
**Dinámica sectorial del PIB nacional**  
**2010**

Sector	Participación en el PIB (%) <sup>1/</sup>	Variación porcentual anual <sup>2/</sup>	Factores del crecimiento
Primario (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza)	4.2	8.9	Avance de la producción agrícola en cultivos como maíz, chile, papa, trigo
Secundario (industria)	30.2	6.2	Desempeño favorable en los subsectores de: industrias metálicas básicas, extracción de petróleo e industria del plástico, incremento en las exportaciones manufactureras a EE.UU
Terciario (servicios)	63.3	4.2	Incremento del Comercio, servicios educativos, transportes, correos y almacenamiento, y las actividades de gobierno

<sup>1/</sup> Tercer trimestre de 2010.

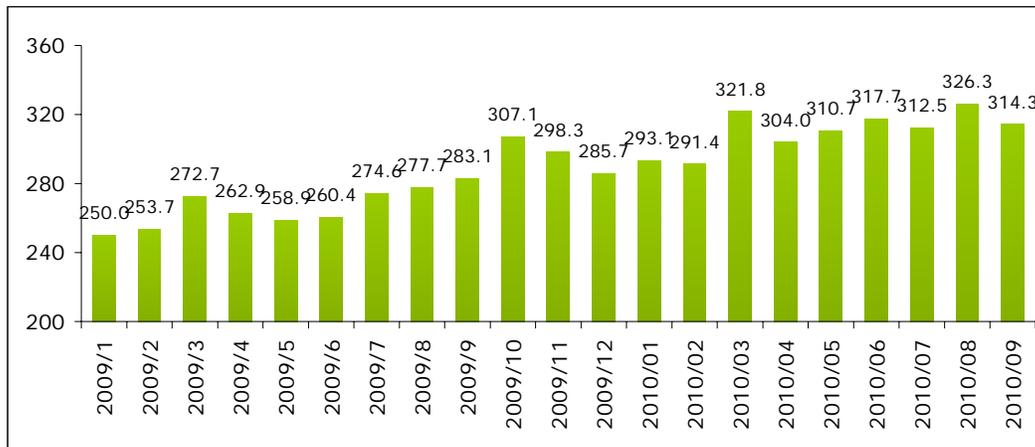
<sup>2/</sup> Tercer trimestre de 2010 en relación con el tercer trimestre de 2009.

Fuente: Secretaría de Finanzas con datos del INEGI.

## 2.2. Industria Manufacturera.

La industria manufacturera mexicana ha mostrado signos de recuperación debido al aumento de su demanda externa, particularmente de la de Estados Unidos principal destino de las exportaciones de esta industria. En septiembre de 2010, el valor de la producción manufacturera ascendió a 314 mil 300 millones de pesos, la cuarta cifra más alta desde enero de 2009 y que, comparada con septiembre de ese mismo año, representó una variación anual de 11.0 por ciento (ver Gráfica 2.2).

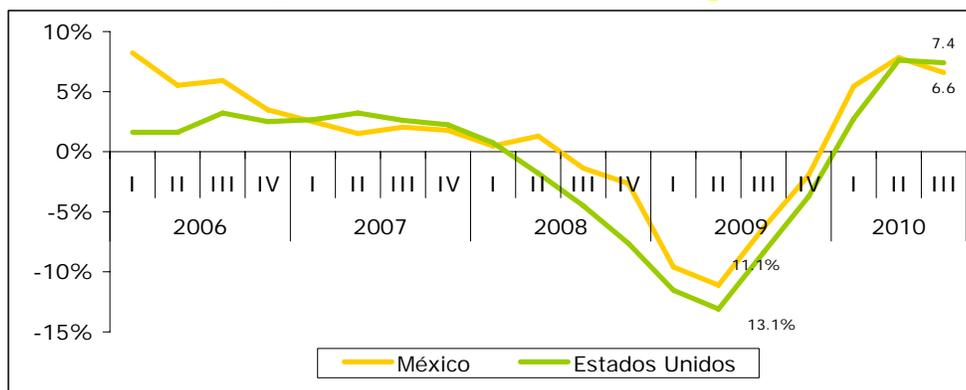
**Gráfica 2.2**  
**México: Valor de la Producción Manufacturera Nacional 2008-2010**  
 (miles de millones de pesos)



Fuente: INEGI. Encuesta Industrial Mensual.

El comportamiento de la producción industrial de Estados Unidos impacta significativamente al sector industrial mexicano, derivado de la alta correlación entre las economías de ambos países. Ello se hace patente al observar que en el primer trimestre de 2009, la producción industrial en Estados Unidos descendió 13.1 por ciento respecto al mismo periodo de 2008, y en México la caída fue de 11.1 por ciento. De igual manera, en el tercer trimestre de 2010 el comportamiento de México y Estados Unidos fue muy cercano, al mostrar un incremento trimestral anual de 6.6 y 7.4 por ciento respectivamente (ver Gráfica 2.3).

**Gráfica 2.3**  
**Producción Industrial de México y Estados Unidos 2006-2010**  
 (Variación trimestral anualizada)



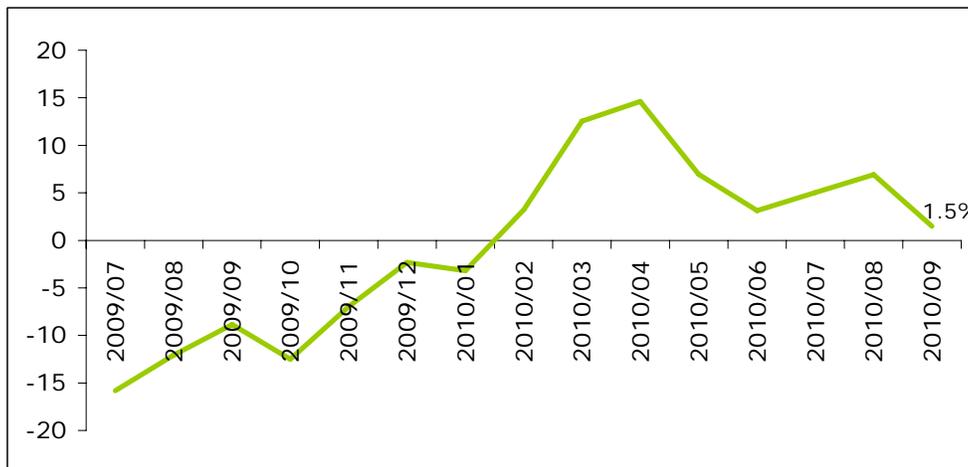
Fuente: INEGI y Reserva Federal de Estados Unidos.

**2.3. Comercio Interior.**

La actividad comercial nacional mostró que el mercado interno fue de los más afectados por la crisis, principalmente porque la contracción económica mermó los ingresos y gastos de las empresas privadas, así como su capacidad de contratar personal, lo que a su vez contribuyó a la disminución del ingreso familiar. Salvo las industrias de alimentos y bebidas, autoservicios y textiles, el resto de las ramas que integran el sector comercial están en una fase de estancamiento o de contracción.

Desde febrero de 2010, según lo registrado por diferentes indicadores del sector, empezaron a notarse señales de recuperación. En septiembre de 2010, el índice de compras netas al por mayor tuvo una tasa anual de crecimiento de 1.5 por ciento, que contrasta con la caída de 15.8 observada entre septiembre de 2008 y septiembre de 2009 (ver Gráfica 2.4).

**Gráfica 2.4**  
**México: Variación porcentual anual del Índice de compras netas al por mayor**



Fuente: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

En septiembre de 2010, el índice de compras netas al por menor se incrementó 8.4 por ciento, comparado con el mismo mes del año anterior. En los últimos meses, la variación de este indicador muestra una recuperación contundente, y se ha alejado de la caída de 9.0 por ciento registrada en septiembre de 2009 (ver Gráfica 2.5).

**Gráfica 2.5**  
**México: Variación porcentual anual del Índice de compras netas al por menor**



Fuente: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

El comportamiento del comercio interior también puede observarse en el volumen de las ventas de tiendas departamentales y de autoservicio. De acuerdo con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), desde marzo de 2008, las ventas a tiendas iguales mostraron una tendencia descendente, la cual se acentuó entre septiembre de ese año y septiembre de 2009, con tasas negativas. En septiembre de 2010, el crecimiento anual fue de 3.3 por ciento (ver Gráfica 2.6).

**Gráfica 2.6**  
**Ventas a tiendas iguales (ANTAD), 2006-2010**  
 (variación porcentual anual)



Fuente: Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales

Una evolución similar, aunque sin observar tasas negativas, fue la registrada por las ventas a tiendas totales (tiendas iguales más tiendas nuevas). En septiembre de 2010, la tasa anual de crecimiento fue de 9.4 por ciento (ver Gráfica 2.7). En ambos indicadores, la tendencia ascendente no ha sido suficiente para alcanzar las tasas de crecimiento observadas previo a la crisis.

**Gráfica 2.7**  
**Ventas a tiendas totales (ANTAD), 2006-2010**  
(variación porcentual anual)

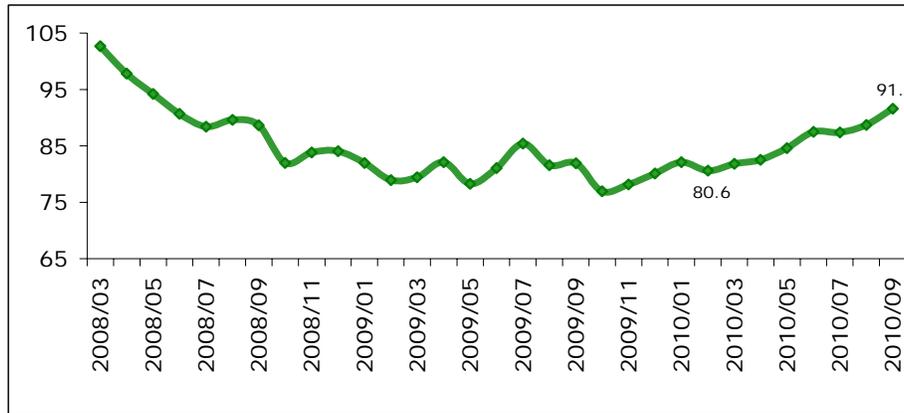


Fuente: Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales

La recuperación de la actividad comercial nacional muestra una respuesta positiva en la confianza de los consumidores y en sus decisiones de consumo, ahorro e inversión. Entre febrero y septiembre de 2010, el Índice de Confianza del Consumidor se recuperó gradualmente, al pasar de 80.6 a 91.6, y por primera vez desde julio de 2008 superó los 90 puntos (ver Gráfica 2.8).

**Gráfica 2.8**

**México: Evolución del Índice de Confianza del Consumidor 2008-2010**  
(Base enero 2003 = 100)



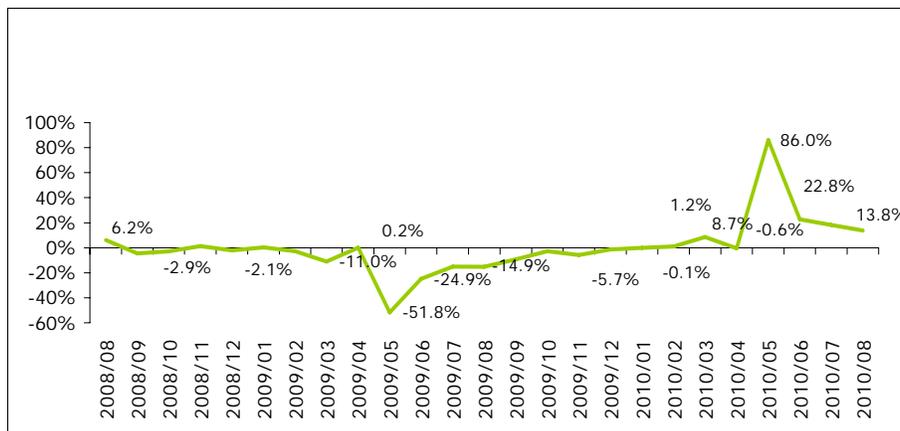
Fuente: INEGI y Banco de México.

**2.4. Turismo.**

El desempeño del turismo nacional y extranjero se ha visto afectado por la contingencia sanitaria por el virus AH1N1 durante 2009 y la imagen de violencia que proyecta el país. Como resultado, en abril y mayo de 2009, se observó una caída histórica de 51.8 por ciento en el número de turistas que visitaron el país. Las campañas nacionales e internacionales de promoción turística no han sido suficientes para revertir los efectos negativos (ver Gráfica 2.9).

**Gráfica 2.9**

**México: Flujo de Turistas 2008-2010**  
(Variación porcentual anual)



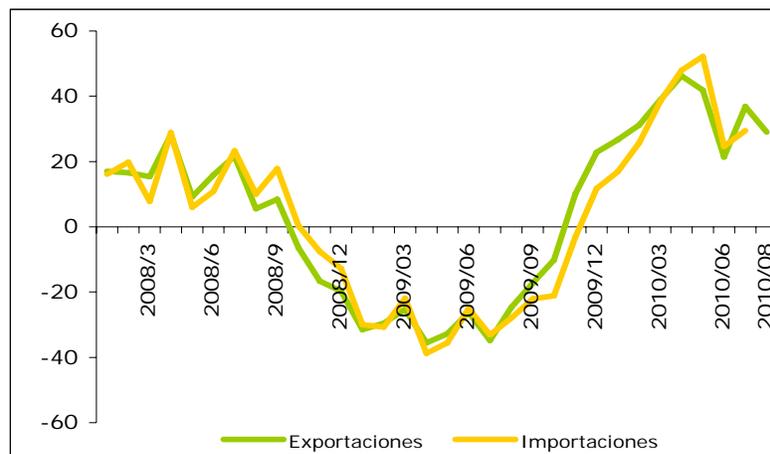
Fuente: INEGI y Banco de México.

El turismo es relevante para la economía mexicana no sólo por el número de visitante sino por el gasto que generan, es decir, la derrama económica. En este caso, el escenario previsto para 2010 es más favorable debido a que los ingresos provenientes de los visitantes internacionales han moderado su tendencia a la baja. De acuerdo con el FMI, el sector turístico tendrá una recuperación lenta debido a que el empleo en países desarrollados no muestra señales de regeneración en el corto plazo.

**2.5. Balanza comercial.**

El sector externo del país ha mostrado una ligera recuperación, debido principalmente al desempeño del comercio con Estados Unidos. Entre septiembre de 2009 y septiembre de 2010, el valor de las exportaciones se incrementó 20.1 por ciento al pasar de 20,931.1 millones de dólares a 25,301.4 millones dólares, mientras que el valor de las importaciones aumentó 18.5 por ciento, de 21,818.1 millones de dólares a 25,861.5 millones dólares (ver Gráfica 2.10).

**Gráfica 2.10**  
**México: Exportaciones e importaciones 2008-2010**  
 (Variaciones anuales)

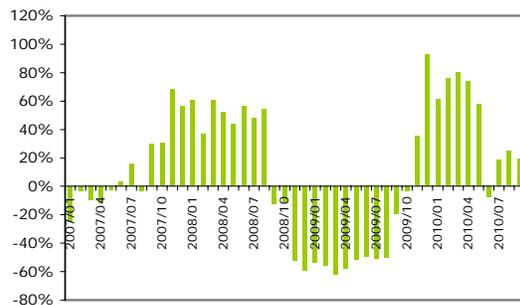


Fuente: INEGI. Sistema Nacional de Información, Estadística y Geografía.

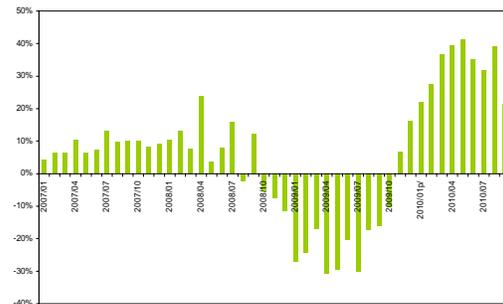
Los resultados se deben principalmente al crecimiento consecutivo de las exportaciones no petroleras, en particular las de aquellas cuyo destino es Estados Unidos, como automóviles, equipo eléctrico, electrónico y equipo de computación (ver Gráfica 2.11 y Gráfica 2.12).

En el caso de los vehículos, las exportaciones en septiembre de 2010 fueron 44.3 por ciento superiores a las de 2009: 117,433 unidades, en comparación con 169,510 unidades exportadas. Las exportaciones anuales acumuladas a septiembre de 2010 ascendieron a 1,376,807 unidades, monto 71.2 por ciento superior a lo observado en 2009, con una diferencia absoluta de 572,550 unidades. La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C., estima que la exportación de vehículos aumente en un 33.6 por ciento durante 2010, respecto a 2009.

**Gráfica 2.11**  
Exportaciones petroleras  
(Tasa de crecimiento anual)



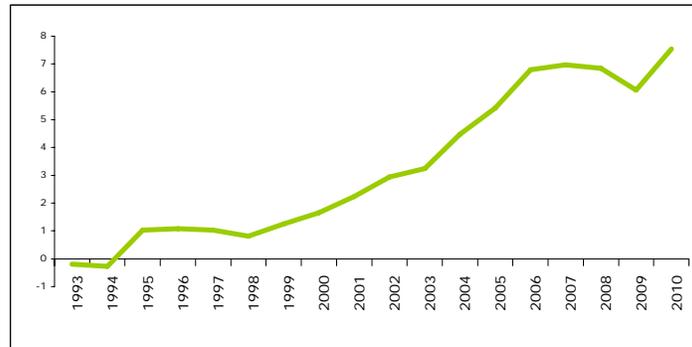
**Gráfica 2.12**  
Exportaciones no petroleras  
(Tasa de crecimiento anual)



Fuente: Sistema Nacional de Cuentas Nacionales, INEGI.

Como resultado del comportamiento de las exportaciones e importaciones, el saldo de la balanza comercial de México con Estados Unidos es superavitario. En los últimos dieciséis años, las exportaciones hacia Estados Unidos han superado en valor de las importaciones (ver Gráfica 2.13). El superávit acumulado de 2010 es mayor en 24.4 por ciento al observado en 2009.

**Gráfica 2.13**  
**Saldo de la balanza comercial de México con Estados Unidos, 1993-2010**  
(miles de millones de dólares)



Fuente: INEGI. Sistema Nacional de Información, Estadística y Geografía

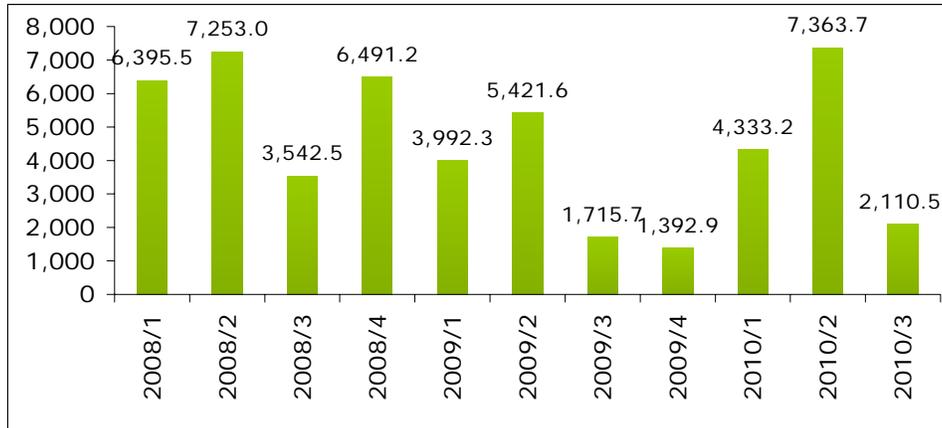
## 2.6. Inversión extranjera directa.

Los dos flujos de ingresos externos que resultaron más afectados por la crisis económica global fueron la inversión extranjera directa (IED) y los ingresos por remesas familiares que recibe el país del extranjero.

En 2009, la IED captada a nivel nacional ascendió a 12,522.5 millones de dólares, una disminución de 47.1 por ciento en comparación con el monto recibido durante 2008, que fue de 23,682.2 millones de dólares. Esta reducción se explica por la restricción al crédito en los mercados internacionales y la crisis económica de Estados Unidos, principal origen de la IED hacia México (51.3 por ciento del total entre 1999 y 2010).

En 2010, en la medida que las economías desarrolladas han iniciado el proceso de recuperación, también se han incrementado los flujos de IED hacia el país. Durante el tercer trimestre, el monto por concepto de IED ascendió a 2,110.5 millones de dólares, cifra 23.0 por ciento superior a la registrada durante el mismo periodo del año anterior (ver Gráfica 2.14). Del total de IED recibida en el país al tercer trimestre de 2010, 58.8 por ciento se dirigió a la industria manufacturera; 13.6 por ciento al sector comercio; 8.0 por ciento a otros servicios, y 6.8 por ciento al sector servicios financieros.

**Gráfica 2.14**  
**México: Inversión Extranjera Directa 2008-2010**  
(millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

La evolución en la captación de IED refleja la limitada capacidad para atraer y retener capitales internacionales, así como el grado de vulnerabilidad de la economía mexicana respecto a las decisiones que se toman en el exterior y los bajos niveles de competitividad. Por ende, en la medida en que se fortalezca la recuperación económica internacional, los niveles de IED en México mostrarán una trayectoria ascendente, aunque lenta.

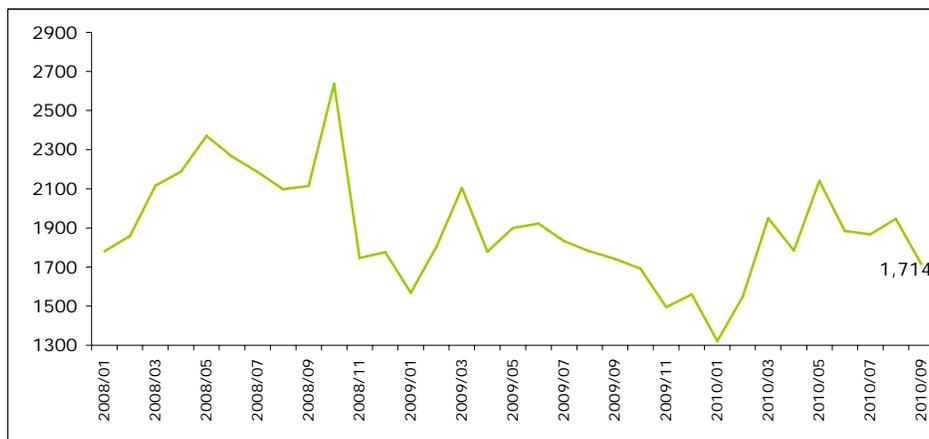
### 2.7. Ingresos por Remesas Familiares.

Las remesas familiares constituyen una parte sustancial del ingreso nacional para México y equivalen a 20 por ciento del PIB nacional. Después de la caída abrupta de este indicador durante los últimos meses de 2009, en los primeros meses de 2010 se empezó a registrar una incipiente recuperación en el monto y en el número del envío de remesas, aunque sin alcanzar los niveles observados antes del estallido de la crisis mundial.

Las remesas que los mexicanos residentes en el extranjero enviaron a México durante septiembre de 2010 fueron de 1,714.8 millones de dólares, 1.8 por ciento inferior al valor de las transferencias realizadas en el mes inmediato anterior y 1.5 por ciento inferior al

valor reportado en septiembre de 2009. Durante el segundo trimestre de 2010, las remesas contabilizaron 5,808.3 millones de dólares, cifra 3.7 por ciento mayor que las transferencias reportadas en el mismo periodo de 2009 (ver Gráfica 2.15).

**Gráfica 2.15**  
**México: Ingresos por Remesas Familiares 2008-2010**  
 (millones de dólares)



Fuente: Banco de México.

El FMI prevé que el incremento en los flujos de remesas estará sujeto a la reactivación económica en Estados Unidos.

### 2.8. Empleo.

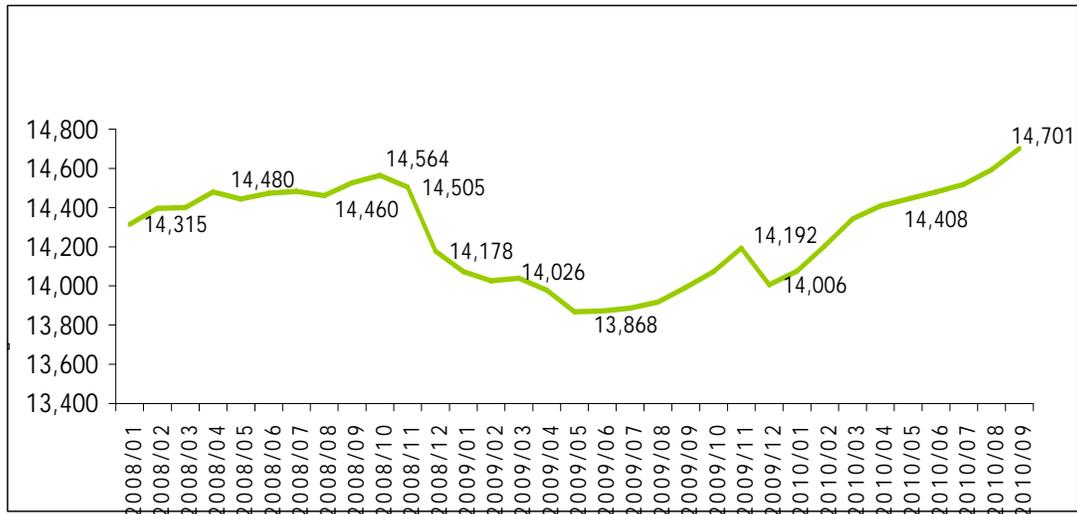
De acuerdo con los indicadores estratégicos que en materia de empleo publica el INEGI, se observa que la crisis económica afectó de forma considerable al mercado laboral nacional y, especialmente, la calidad de las condiciones laborales.

En 2009, el número de trabajadores registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se redujo en 185,623 personas, resultado de la pérdida de 265 mil 936 plazas permanentes y la creación de 80 mil 313 eventuales.

Entre septiembre de 2009 y septiembre de 2010, se han creado 709,000 puestos de trabajo en el sector formal de la economía (ver Gráfica 2.16). Durante 2010, los sectores que más

plazas han perdido son la industria de la transformación y el sector comercio, con 160,504 y 74,909 empleos, respectivamente. El sector con un mayor dinamismo ha sido el de servicios sociales y comunales, con 27,773 empleos creados.

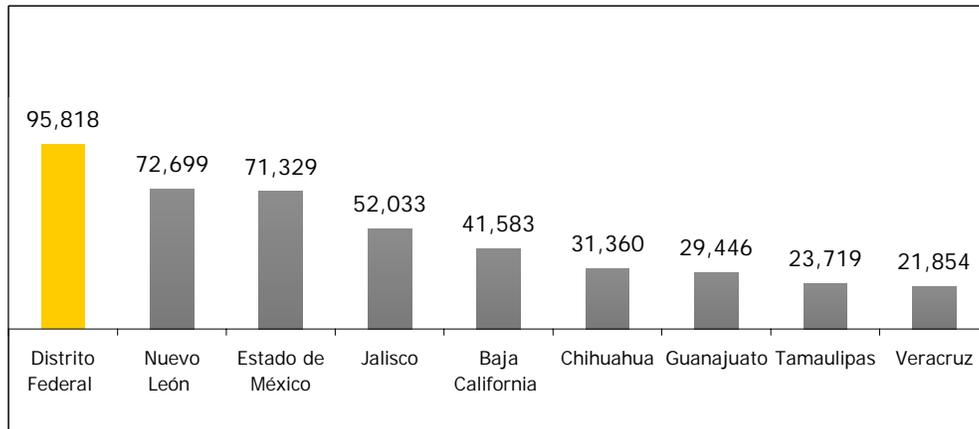
**Gráfica 2.16**  
**Evolución de Trabajadores filiados al IMSS**  
**(miles de trabajadores)**



Fuente: Informe mensual de la población derechohabiente, IMSS.

De enero a septiembre de 2010, el Distrito Federal es la entidad federativa que ha generado el mayor número de puestos de trabajo asegurados en el IMSS con 95,818 (ver Gráfica 2.17)

**Gráfica 2.17**  
**Generación de Empleos por Entidad Federativa**



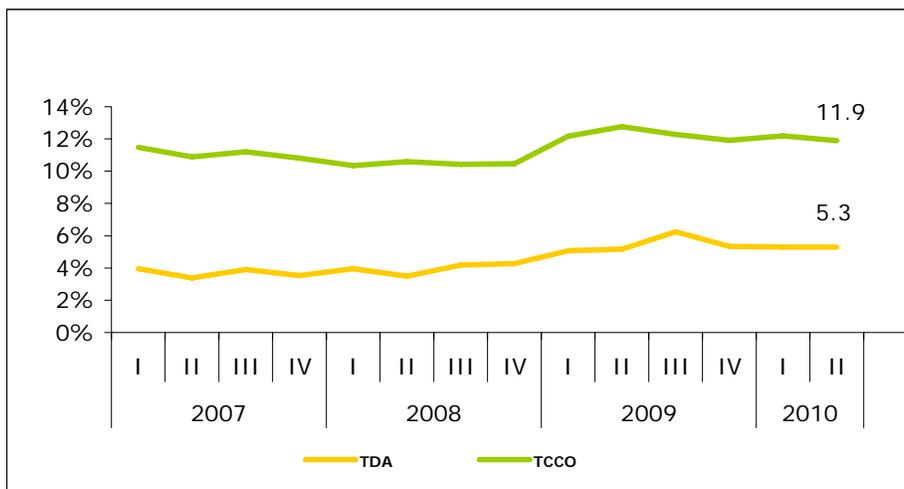
Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

Entre el cuarto trimestre de 2009 y el segundo trimestre de 2010, la tasa de desocupación abierta (TDA) ha mostrado un decremento al pasar de 6.2 a 5.3 por ciento. Durante el segundo trimestre de 2010, la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) se ubicó en 11.9 por ciento, cifra inferior en 7 por ciento a la observada durante el segundo trimestre de 2009 (ver Gráfica 2.18).

La mayor tasa de desocupación se observó en las entidades en donde se concentra una mayor actividad industrial, principalmente con una alta presencia de la industria manufacturera de exportación, como Chihuahua (8.5 por ciento), Querétaro (7.9 por ciento), Coahuila (7.4 por ciento), Durango (7.2 por ciento), Aguascalientes (6.9 por ciento), Nuevo León (6.8 por ciento), Estado de México (6.8 por ciento), Baja California (6.7 por ciento), Tamaulipas (6.6 por ciento) y Distrito Federal (6.5 por ciento).

Para finales de 2010, se espera que en México se tengan alrededor de 3 millones de trabajadores desempleados, cifra apenas ligeramente menor a la observada a finales de 2009.

**Gráfica 2.18**  
**México: Tasa de Desocupación Abierta y Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación**  
(porcentaje de la PEA)



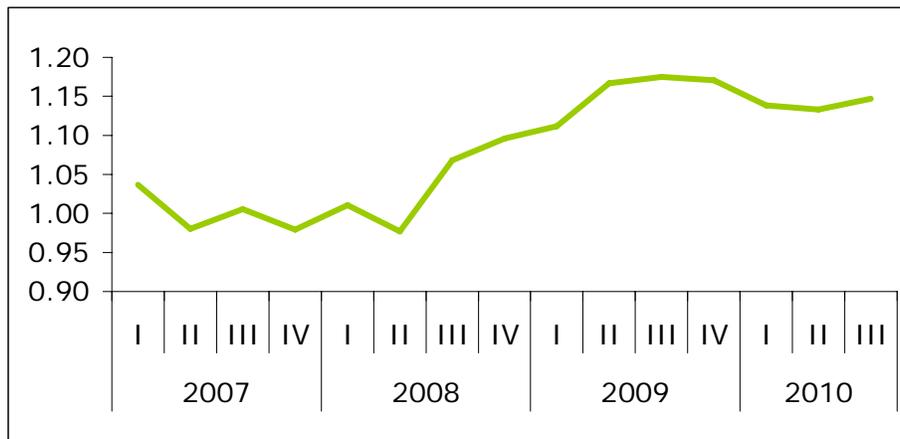
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

## 2.9. Pobreza.

Durante 2009, la caída del PIB nacional, el aumento del desempleo y la disminución del ingreso familiar incrementaron los niveles de pobreza en el país.

Entre el primer trimestre de 2009 y el tercero de 2010, según estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el Indicador de la Tendencia Laboral de la Pobreza nacional experimentó un incremento promedio trimestral del 6.19 por ciento<sup>3</sup> (ver Gráfica 2.19). El incremento en el nivel de pobreza estuvo influenciado por el aumento en los precios de los alimentos, el cual afecta a un alto porcentaje del gasto de los deciles más pobres de la población.

**Gráfica 2.19**  
**Indicador de la Tendencia Laboral de la Pobreza Nacional 2007-2010**



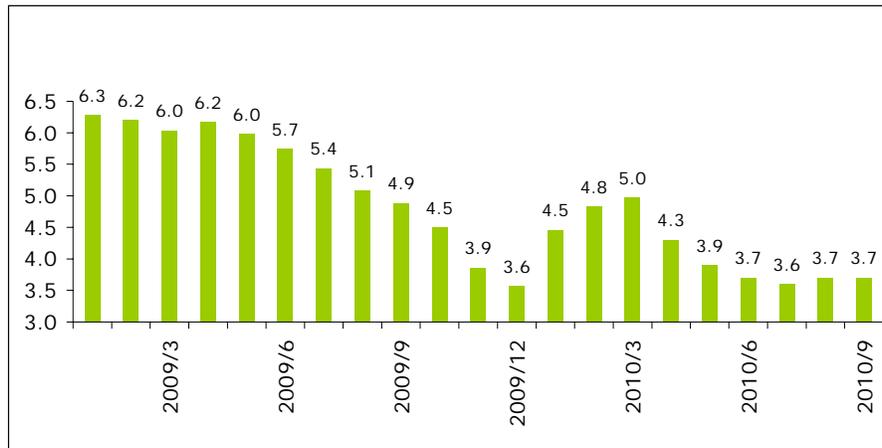
Fuente: Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

## 2.10. Inflación y tipo de cambio.

De acuerdo con estimaciones del Banco de México, la inflación general anual al cierre de 2010 se situará entre 4.9 y 5.2 por ciento, cifra mayor a la inflación general observada a septiembre de 2010 de 3.7 por ciento (ver Gráfica 2.20).

<sup>3</sup> El "Indicador de la Tendencia Laboral de la Pobreza" muestra la tendencia de la proporción de personas que no puede adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo. Este indicador se construye trimestralmente a partir del ingreso laboral de las familias y el precio de los alimentos de la canasta alimentaria, que son dos elementos relevantes para la medición de la pobreza.

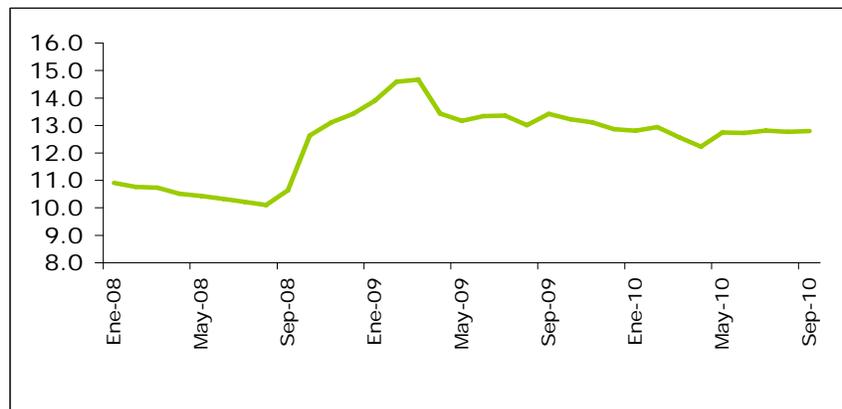
**Gráfica 2.20**  
**Inflación Anual (porcentaje)**



Fuente: Banco de México

Por lo que respecta al tipo de cambio, durante los primeros nueve meses de 2010 se registró una apreciación anual de 5.9 por ciento (ver Gráfica 2.21). Al 19 de octubre de 2010, el tipo de cambio diario FIX (pesos por dólar) registra una cotización promedio de 12.6 pesos por dólar.

**Gráfica 2.21**  
**Cotización promedio mensual del tipo de cambio FIX (pesos/dólar)**



Fuente: Banco de México

Los consultores prevén que para el cierre de 2010 el tipo de cambio del peso mexicano se ubique en 12.70 pesos por dólar y para el cierre de 2011 se posicione en 12.93 pesos por dólar.

**2.11. Ingresos petroleros.**

Los ingresos petroleros representan 35 por ciento de los ingresos públicos federales por lo que en 2009 la lenta recuperación en la producción de petróleo en México y la volatilidad de los precios internacionales del barril de crudo afectaron notablemente a las finanzas públicas. Adicionalmente, la producción de petróleo ha caído en los últimos dos años en 400 mil barriles diarios, indicativo de que los yacimientos de petróleo han disminuido su productividad (ver Gráfica 2.22).

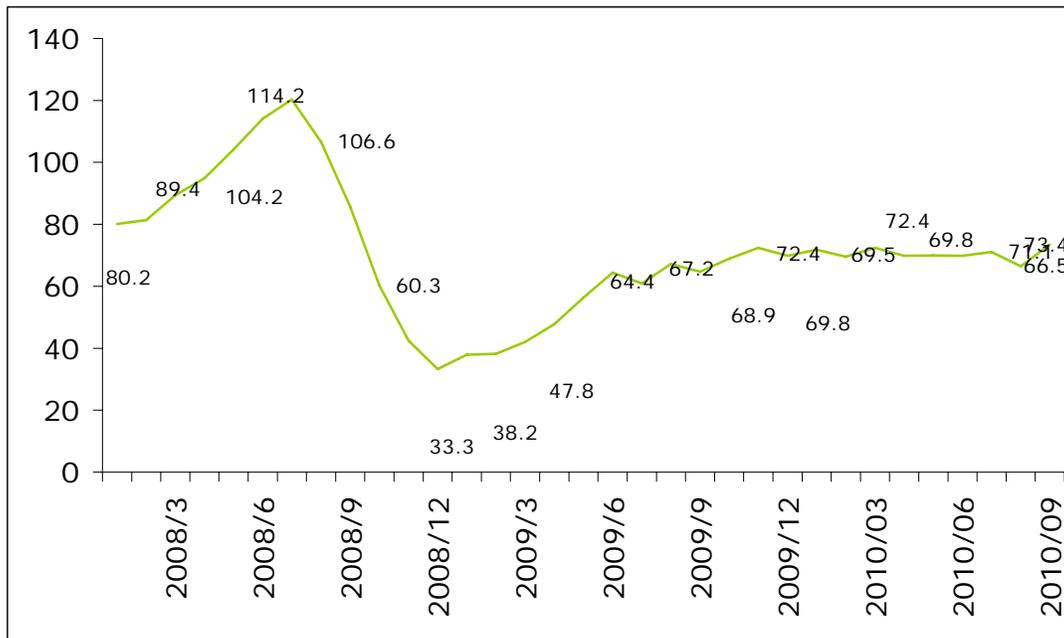
**Gráfica 2.22**  
**Producción de petróleo crudo**  
 (miles de barriles diarios)



Fuente: Sistema de Información Energética con información de PEMEX.

En 2009, el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana fue de 57.6 dólares por barril, con una tendencia al alza durante el último trimestre de 2009, como resultado de la recuperación gradual de la economía global. Durante el primer semestre de 2010, el precio promedio se ubicó en 70.5 dólares por barril (ver Gráfica 2.23).

**Gráfica 2.23**  
**Precio Promedio de Exportación de Petróleo Crudo Mezcla Mexicana, 2008-2010**  
 (dólares por barril)



Fuente: Sistema de Información Energética con información de PEMEX.

Los analistas estiman que el precio de la mezcla mexicana se ubique en alrededor de 71.0 dólares por barril a finales de 2010.

### 2.12. Evaluaciones de competitividad.

De acuerdo con diversos estudios internacionales, en los últimos años México se ha estancado en sus niveles de competitividad, es decir, en su capacidad para atraer y retener inversiones, que alienten la economía y generen empleos.

Debido a su desempeño económico y la debilidad de su mercado interno, particularmente de 2009 a 2010, el país perdió seis posiciones en la "Evaluación de competitividad" del Foro Económico Mundial, una posición en los índices de Facilidad para hacer negocios y Libertad Económica elaborados por el *Institute for Management Development* y el *CATO Institute*, respectivamente, y empeoró casi diez posiciones en el índice de Percepción de la Corrupción

elaborado por Transparencia Internacional, lo que ubica a México en desventaja respecto a otras economías emergentes para atraer la inversión extranjera (ver Cuadro 2.2).

El país sólo ha logrado mejorar en los índices de Confianza para la Inversión Extranjera Directa y Libertad Económica de las consultorías *AT Kearney* y *The Heritage Foundation*.

**Cuadro 2.1**  
**Principales Estudios de Competitividad Internacional 2007-2010**  
 (Posición de México)

Rubro	Organismo	Posición			
		2007	2008	2009	2010
Competitividad	Foro Económico Mundial	32 de 131	60 de 133	60 de 133	66 de 139
Facilidad para hacer negocios	Institute for Management Development	47 de 55	55 de 55	46 de 57	47 de 58
	Banco Mundial	43 de 175	42 de 181	55 de 183	51 de 183
Libertad económica	CATO Institute	44 de 135	58 de 137	68 de 140	69 de 141
Percepción de la Corrupción	Transparencia Internacional	72 de 180	72 de 180	89 de 180	98 de 178
Confianza para la IED	AT Kearney	19 de 25	n.d	n.d	8 de 25
Libertad económica	The Heritage Foundation	69 de 183	49 de 183	69 de 183	41 de 179

Fuentes: *World Economic Forum, Global Competitiveness Report (2007-2008, 2008-2009 y 2009-2010)*; *Institute for Management Development, World Competitiveness Yearbook (2007, 2008 y 2009)*; *World Bank, Doing Business (2007, 2008, 2009 y 2010)*; *CATO Institute, Economic Freedom of the World (2007, 2008 y 2009)*; *Transparency International, Corruption Perceptions Index (2007, 2008 y 2009)*; *AT Kearney, Foreign Direct Investment Confidence Index (2007)*; *The Heritage Foundation, Index of Economic Freedom (2007, 2008 y 2009)*.

### 3. Entorno Económico del Distrito Federal

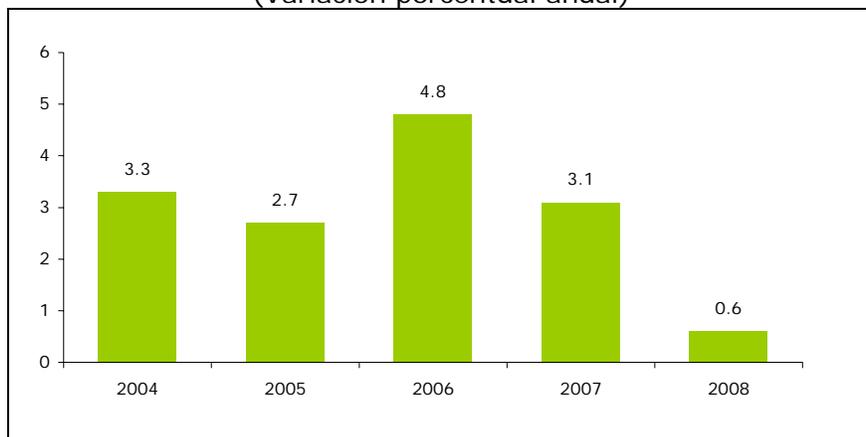
La crisis financiera originada en las economías desarrolladas impactó desfavorablemente en el crecimiento económico mundial, que en el caso de México se agudizó por su estrecha relación económica y comercial con Estados Unidos. En particular, la crisis afectó severamente las industrias de la construcción y manufacturera, el comercio, los servicios y el turismo, así como el empleo, las finanzas públicas y el capital internacional.

La economía de la Ciudad de México resintió los efectos de la crisis, pero la efectividad de las políticas locales y la capacidad de ajuste de la estructura productiva permitieron que los efectos adversos fueran menos severos y menos prolongados que los observados en otras regiones del país y del mundo. Como resultado, se observaron señales alentadoras como la reducción de la tasa de desempleo, el incremento en el número de visitantes, el aumento en la confianza del consumidor y la atracción de más inversión extranjera directa.

#### 3.1. Evolución y estructura del PIB.

De acuerdo con la más reciente información publicada por el INEGI, en 2008 el PIB del Distrito Federal representó 18% del PIB nacional, la mayor de país, y ascendió a 1,527.6 miles de millones de pesos. La tasa de crecimiento anual fue de 0.6 por ciento (ver Gráfica 3.1).

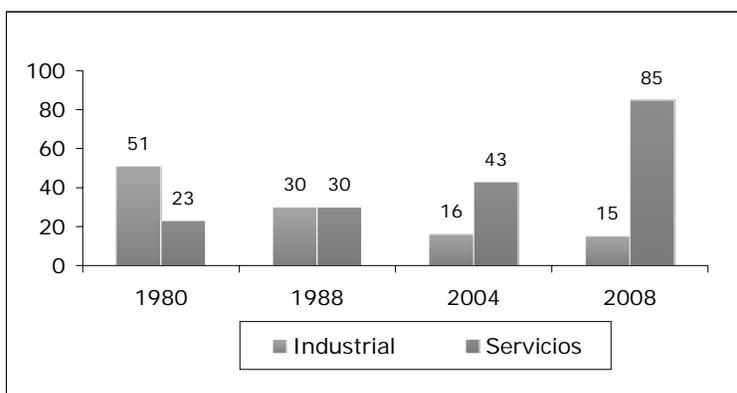
**Gráfica 3.1**  
**Distrito Federal: PIB 2004-2008**  
(Variación porcentual anual)



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales.

En los últimos 30 años, la economía del Distrito Federal ha experimentado un proceso de transformación. A principio de la década de los ochentas, la participación del sector industrial en la economía capitalina era significativamente superior a la del sector servicios; actualmente, el sector servicios es el que más aporta a la economía local (ver Gráfica 3.2 y Cuadro 3.1).

**Gráfica 3.2**  
**Transformación económica en el Distrito Federal**  
(Sector Industrial vs Sector Servicios)



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Cuadro 3.1**  
**Dinámica sectorial del PIB de la Ciudad de México 2008**

Sector	Participación en el PIB (%) <sup>1/</sup>	Variación porcentual anual <sup>2/</sup>
Primario (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza)	0.1	2.0
Secundario (industria)	14.8	4.0
Terciario (servicios)	85.0	4.0

<sup>1/</sup> 2008.

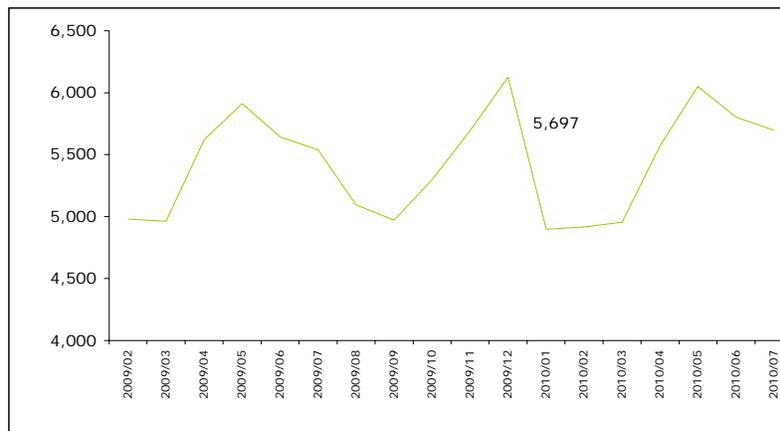
<sup>2/</sup> 2007 en relación con 2008.

Fuente: Secretaría de Finanzas con datos del INEGI.

### 3.2. Industria de la construcción.

El desempeño de la construcción en la Ciudad de México ha evolucionado de manera favorable. En el segundo trimestre de 2010, el valor de la producción de la industria de la construcción de las empresas domiciliadas en el Distrito Federal ascendió a 5 mil 697.4 millones de pesos, lo que representó 30.7 por ciento del valor total generado por las empresas constructoras del país (ver Gráfica 3.3).

**Gráfica 3.3**  
**Valor mensual de la construcción en el Distrito Federal, 2009-2010**  
(millones de pesos, base 2003)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

El desempeño observado en la industria de la construcción se explica principalmente por una mejor condición estructural en el sector productivo; la disponibilidad de financiamiento de largo plazo a tasas de interés históricamente bajas para la adquisición de vivienda; el impulso de los institutos públicos de vivienda; el mejor desempeño de las empresas constructoras y desarrolladores, y la aplicación de políticas fiscales locales.

Por lo anterior, se prevé que la construcción continúe siendo una industria motora de la economía local, generadora de empleos y de recursos.

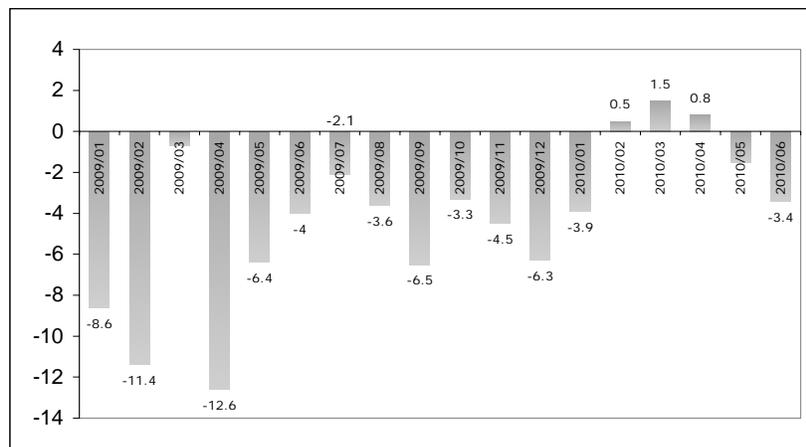
### 3.3. Industria manufacturera.

La industria manufacturera en el Distrito Federal ha seguido la tendencia observada a nivel nacional y la de Estados Unidos, aunque con tasas de contracción menos pronunciadas. Este comportamiento se explica fundamentalmente por dos razones: por un lado, la estructura económica de la Ciudad que está basada primordialmente en el sector servicios, y, por otro, la oferta manufacturera exportable del Distrito Federal hacia Estados Unidos que no registró una caída significativa.

No obstante, el Indicador Mensual Estatal de Manufacturas (IMEM) en el Distrito Federal ha presentado una fuerte contracción a partir de enero de 2009, que alcanzó la caída más pronunciada en abril de ese año con una variación anual de -12.6 por ciento. A partir de mayo, se mostraron signos de recuperación, y en julio la variación anual sólo fue de -2.1 por ciento.

En 2010, el avance más significativo de este indicador se registró en el periodo de febrero-abril de 2010, al crecer a una tasa anual del 0.5, 1.5 y 0.8 por ciento respectivamente. Sin embargo, en junio del presente año se registró un descenso de 3.4 por ciento a tasa anual (ver Gráfica 3.4).

**Gráfica 3.5**  
**Indicador Mensual Estatal de Manufactura en el Distrito Federal**  
**(Variación Porcentual anual)**



Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), INEGI.

### 3.4. Comercio Interior.

El mercado interno de la Ciudad de México reaccionó en la misma dirección que la desaceleración económica nacional. Durante 2009, el impacto ocasionado por la crisis económica se reflejó en una tendencia a la baja de los indicadores de comercio mayorista y minorista. No obstante, a partir de diciembre de 2009, el índice de compras netas al por mayor empezó a mostrar signos de recuperación. En julio de 2010, presentó una variación anual positiva de casi 10.0 por ciento (ver Gráfica 3.5).

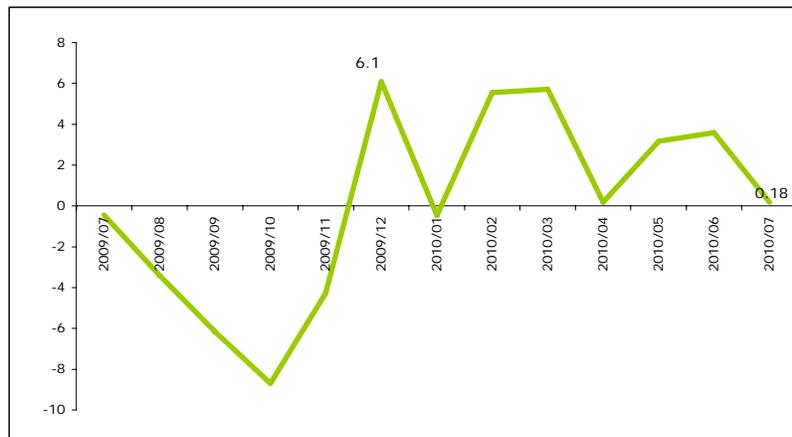
**Gráfica 3.5**  
**Índice de Compras Netas al por mayor**  
**(Variación porcentual anual)**



Fuente: Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales, INEGI.

A su vez, en diciembre de 2009, el índice de compras netas al por menor creció 6.1 por ciento anual. Sin embargo, a pesar del comportamiento de las empresas minoristas de la ciudad que se han visto, en cierta forma, beneficiadas por los movimientos en las variables coyunturales, en julio de 2010 la tasa de crecimiento fue de apenas 0.18 por ciento (ver Gráfica 3.6).

**Gráfica 3.6**  
**Índice de Compras Netas al por menor**  
**(Variación porcentual anual)**



Fuente: Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales, INEGI.

Estos indicadores muestran que, si bien la Ciudad de México es el mercado más grande del país, existen riesgos que es necesario prevenir para acelerar la reactivación del mercado interno.

### 3.5. Servicios Financieros.

El Distrito Federal es uno de los principales centros financieros de Latinoamérica. En conjunto, los servicios financieros y de seguros aportaron el 14.4% del PIB local en el año 2008. En la Ciudad opera una gran cantidad de bancos nacionales y extranjeros, instituciones de crédito y de seguros, la Bolsa Mexicana de Valores y Santa Fe, que se ha constituido en el centro financiero y corporativo más importante del país.

La Ciudad de México concentra 34.3 por ciento del número de empleados que laboran en el Sistema de Banca Múltiple y 63 por ciento de los contratos de tarjetas de crédito corresponden al Distrito Federal (ver Cuadro 3.2). Por esta razón, las implicaciones de la crisis financiera y la recuperación económica son de mayor relevancia para la Ciudad.

**Cuadro 3.2**  
**Distrito Federal: Sistema de Banca Múltiple, 2010**

Concepto	Nacional	Distrito Federal	Participación porcentual
Número de sucursales	10,490	1,627	15.5
Número de empleados <sup>1/</sup>	157,908	54,233	34.3
Número de contratos (cheques) <sup>2/</sup>	25,178,954	4,405,236	17.5
Numero de contratos (ahorro)	22,707,961	3,821,990	16.8
Número de contratos (a plazo)	2,940,485	532,250	18.1
Número de contratos (tarjetas de crédito)	24,576,497	15,493,271	63.0

<sup>1/</sup> Incluye personal contratado por la institución financia así como por prestadoras de servicios

<sup>2/</sup> Incluye personas físicas y morales

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

### **3.6. Turismo.**

La Ciudad de México ha registrado un aumento moderado en el flujo de turistas y en la ocupación hotelera, al superarse la caída presentada durante la contingencia sanitaria y los efectos del entorno internacional desfavorable. Así, en el periodo comprendido entre enero y junio de 2010, la Ciudad recibió 5 millones 233 mil 535 turistas nacionales y extranjeros, lo cual representa un crecimiento de 18.5% en relación con el mismo periodo del año anterior (ver Cuadro 3.3).

Cuadro 3.3

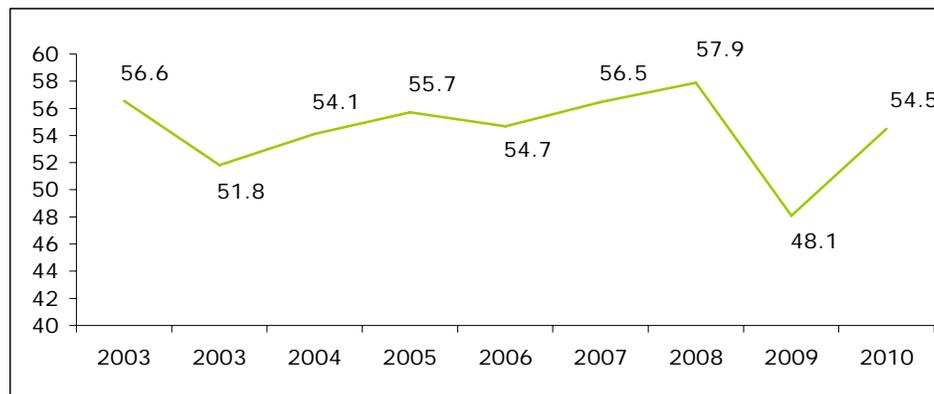
**Distrito Federal: Flujos de Turistas 2009-2010**

Periodo	2009		2010	
	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros
Enero	672,143	162,987	719,079	138,254
Febrero	657,792	154,665	722,182	150,788
Marzo	708,917	187,781	710,778	166,300
Abril	665,390	179,087	750,275	152,028
Mayo	319,332	54,906	685,341	164,521
Junio	548,973	104,946	729,249	144,740
Julio	843,408	172,364	-	-
Agosto	740,237	237,972	-	-
Septiembre	578,039	204,453	-	-
Octubre	788,651	161,417	-	-
Noviembre	836,949	175,210	-	-
Diciembre	654,193	156,695	-	-
<b>Total</b>	<b>5,781,981</b>	<b>1,952,483</b>	<b>4,316,904</b>	<b>916,631</b>

Fuente: Secretaría de Turismo. Sistema Nacional de Información Turística.

De acuerdo con los niveles de ocupación reportados por la Asociación de Hoteleros, ya se recuperaron los niveles previos a abril de 2009, cuando inició la contingencia sanitaria por el virus A-H1N1. A septiembre de 2010, el índice superó en 13.3 por ciento el promedio obtenido en todo 2009 (ver Gráfica 3.8).

**Gráfica 3.8**  
**Distrito Federal: Ocupación Hotelera Promedio Anual 2008-2010**  
(Porcentaje)



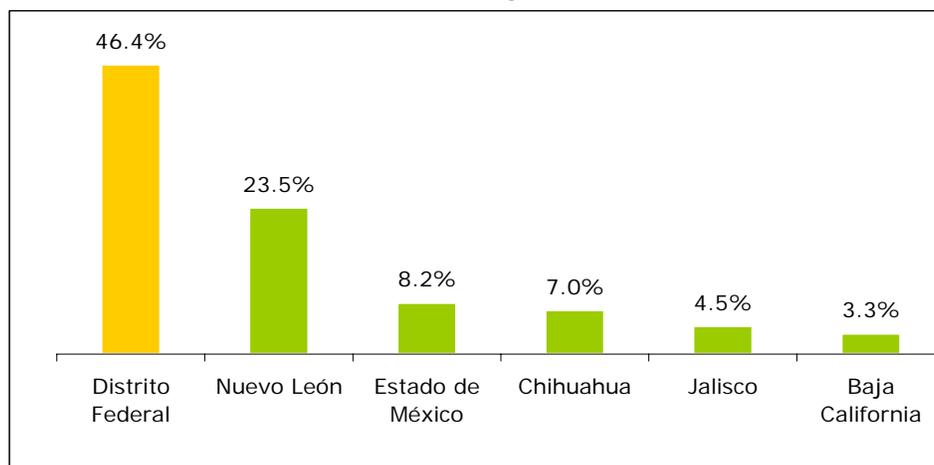
Nota: Para 2010, cifras al mes de septiembre.  
Fuente: Secretaría de Turismo. Sistema Nacional de Información Turística.

Estos signos de recuperación se han debido a la estrategia que implementó el Gobierno del Distrito Federal para impulsar el posicionamiento internacional de la Ciudad, como sede de grandes eventos internacionales, entre los que destacan la Feria Internacional de Turismo de las Américas (FITA), Sede Iberoamericana de la Cultura y el Congreso Mundial de Alcaldes.

### **3.7. Inversión Extranjera Directa.**

La Ciudad de México, como la entidad más competitiva del país, cuenta con las condiciones socioeconómicas y una infraestructura sólida, capaz de atraer y retener no solamente inversiones nacionales, sino también extranjeras. Por ello, el Distrito Federal ha concentrado los mayores flujos de inversión del exterior que han llegado al país. De enero de 2009 al segundo trimestre de 2010, la Inversión Extranjera Directa captada ascendió a 12,117.2 millones de dólares, lo que significó una participación a nivel nacional del 46.4 por ciento (ver Gráfica 3.9).

**Gráfica 3.9**  
**Participación porcentual de Inversión Extranjera Directa**  
**por Entidad Federativa**  
(Primer trimestre 2009-Segundo trimestre 2010)



Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

En el periodo de referencia, la IED en el Distrito Federal se compuso principalmente por flujos provenientes de Estados Unidos, con 37.0 por ciento del total; de España, 25.8 por ciento; y de Holanda, 18.4 por ciento (ver Cuadro 3.4).

Los principales destinos de la IED en el Distrito Federal fueron los servicios financieros (31.9%), servicios comunales (24.7%), comercio (24.2%) y manufacturero (11.7%) (ver Cuadro 3.5).

**Cuadro 3.4**  
**Flujos de IED en el Distrito Federal por país de origen**  
(Primer trimestre 2009-Segundo trimestre 2010)

País de origen	Millones de dólares	Participación porcentual sobre el total
Estados Unidos	4,487.5	37.0%
España	3,121.8	25.8%
Holanda	2,228.2	18.4%
Canadá	830.8	6.9%
Resto de países	1,449.0	12.0%
<b>Total</b>	<b>12,117.3</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

**Cuadro 3.5**  
**Flujos de IED en el Distrito Federal por sector**  
(Primer trimestre 2009-Segundo Trimestre 2010)

Sector de destino	Millones de dólares	Participación porcentual sobre el total
Servicios Financieros	3,869.6	31.9%
Servicios Comunales	3,002.9	24.7%
Comercio	2,939.5	24.2%
Manufacturera	1,425.7	11.7%
Minería y Extracción	503.8	4.1%
Otros Sectores	375.8	3.1%
<b>Total</b>	<b>12,117.3</b>	<b>100%</b>

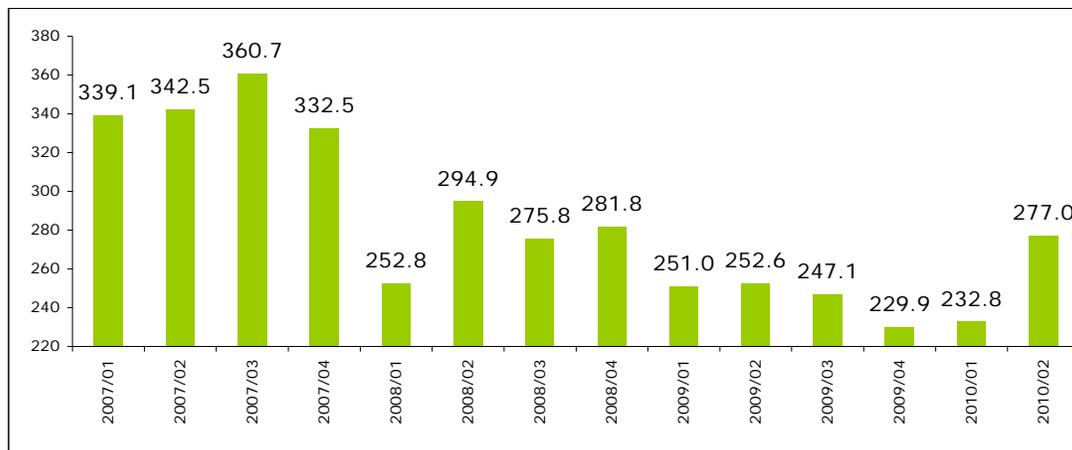
Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

### 3.8. Ingresos por Remesas Familiares.

Algunos indicadores sugieren que el comportamiento de las remesas podría mejorar de manera significativa en el segundo semestre de 2010. En el segundo trimestre de 2010, los ingresos por concepto de remesas ascendieron a 277 millones de dólares, según las cifras publicadas por el BANXICO. Dicho monto representa un aumento de 9.7 por ciento en

comparación con el mismo trimestre del año anterior y de 19 por ciento respecto al monto captado el trimestre previo (ver Gráfica 3.10). El Distrito Federal captó el 4.8 por ciento del total de las remesas a nivel nacional, ubicándose en la novena posición como entidad federativa receptora.

**Gráfica 3.10**  
**Distrito Federal: Ingresos por Remesas Familiares 2007-2010**  
(millones de dólares)



Fuente: Banco de México.

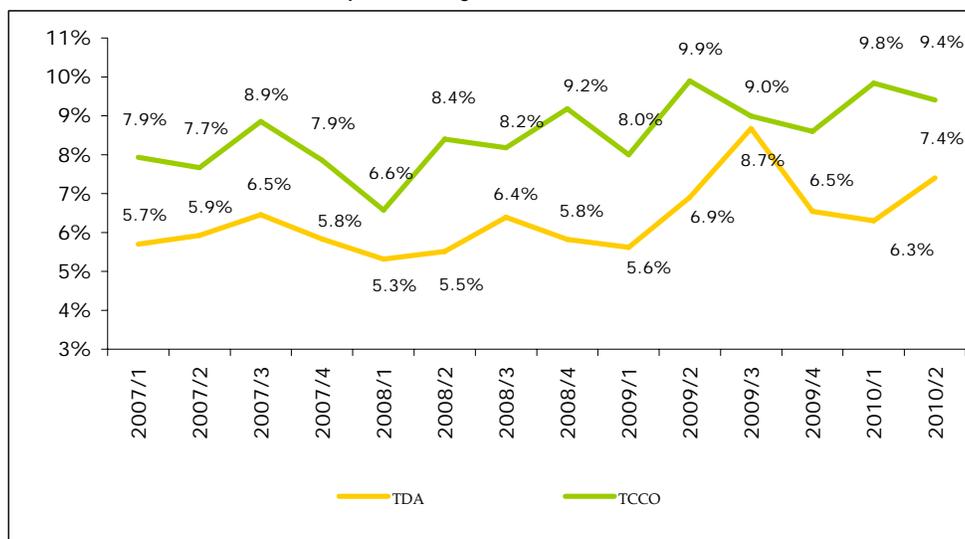
El comportamiento de la economía de Estados Unidos será fundamental, ya que la disminución de las remesas que envían los mexicanos en el extranjero a sus familias en el Distrito Federal se explica en gran medida por la compleja situación económica que persiste en los Estados Unidos para los mexicanos, lo que conlleva a mantener la incertidumbre respecto a los ingresos futuros y, en consecuencia, se tiende a dar mayor prioridad a asegurar la permanencia en aquel país que al envío de recursos a los familiares en México.

### 3.9. Empleo.

En el Distrito Federal, la pérdida de empleo parece haberse detenido, incluso ha dado las primeras muestras de recuperación luego de superar los efectos de la crisis. El comportamiento de los indicadores de empleo sugiere que la tendencia empezará a cambiar a partir del segundo semestre de 2010, cuando los sectores de nuestra economía comiencen a dar mayores muestras de recuperación y en consecuencia lo haga el empleo.

Para el segundo trimestre de 2010, la tasa de desocupación abierta en el Distrito Federal ascendió a 7.4 por ciento, un aumento de 1.1 puntos porcentuales respecto al primer trimestre y la segunda cifra observada más alta desde el primer trimestre de 2007. Por otro lado, la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) pasó de 9.8 por ciento en el primer trimestre de 2010 a 9.4 por ciento al segundo trimestre de 2010, cifra 2.5 puntos porcentuales menor que el dato nacional de 11.9 por ciento observado en el mismo periodo (ver Gráfica 3.11).

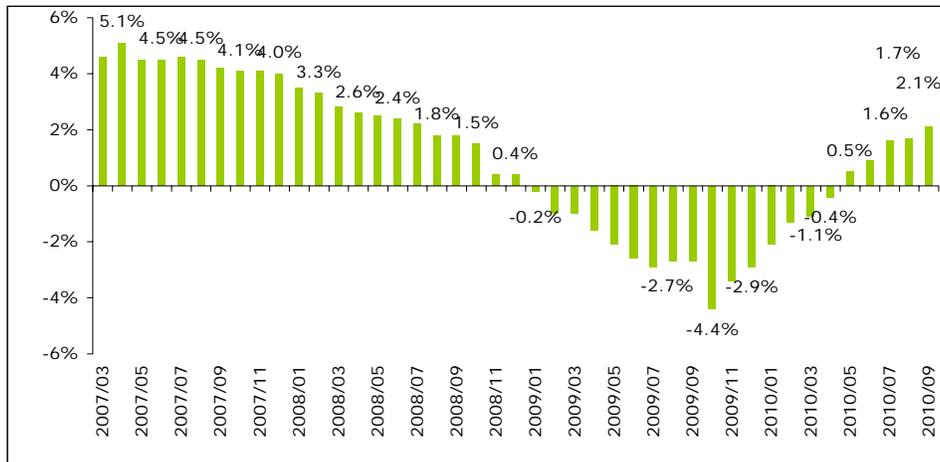
**Gráfica 3.11**  
**Distrito Federal: Tasa de Desocupación Abierta y**  
**Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación 2007-2010**  
 (porcentaje de la PEA)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

A pesar de la desaceleración de la economía, de septiembre de 2009 a septiembre de 2010, se crearon en el Distrito Federal 53 mil 031 plazas de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que ubica al número total de trabajadores asegurados en 2 millones 530 mil 358. En los últimos dos meses, nuevamente se ha observado una ligera recuperación que se reflejó en el aumento de 24 mil 284 trabajadores registrados. De acuerdo con cifras de INEGI, el crecimiento de los trabajadores asegurados ante el IMSS en el Distrito Federal fue de 2.1 por ciento a tasa anual (ver Gráfica 3.12).

**Gráfica 3.12**  
**Distrito Federal: Trabajadores Registrados ante el IMSS 2008-2010**  
(tasa de crecimiento anual)

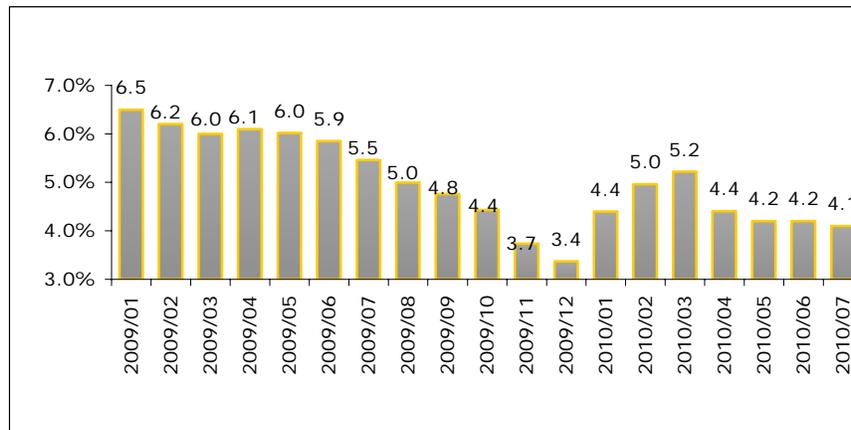


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

### 3.10. Inflación.

La inflación general anual del Distrito Federal pasó de 5.5 por ciento en julio de 2009 a 4.1 por ciento en julio del presente año (ver Gráfica 3.13). Se espera que en los meses siguientes, la trayectoria de la inflación general anual en el Distrito Federal descienda gradualmente. La continuidad de este descenso dependerá, en gran parte, de los efectos que pudiera tener el paquete fiscal, la evolución de la economía y la trayectoria de la producción tanto a nivel nacional como regional.

**Gráfica 3.13**  
**Distrito Federal: Evolución de la Inflación 2008-2010**  
(inflación general anual)



Fuente: Banco de México

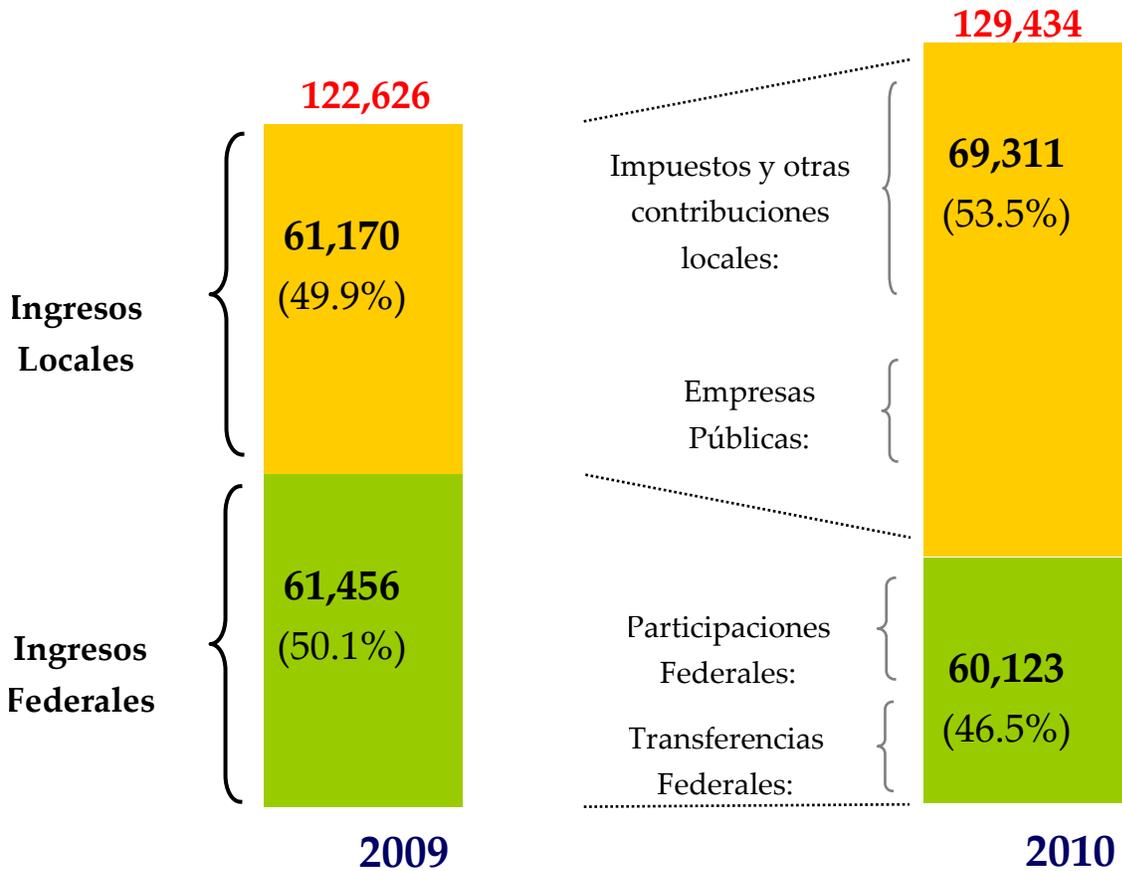
### 3.11. Finanzas Públicas.

La política económica del Gobierno del Distrito Federal ha permitido mantener unas finanzas públicas sanas. La sustentabilidad en ellas le ha dado certidumbre a la inversión y ha generado una economía más competitiva e incluyente.

Los ingresos totales de la ciudad han logrado pasar de 103.2 miles de millones de pesos en 2006 a 122.6 miles de millones en 2009, es decir, un incremento de 6.6 por ciento en términos reales. Más aún, a pesar de la crisis económica, la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2010 estableció una meta de 129.4 miles de millones de pesos.

En el aumento de los ingresos de la ciudad destaca el fortalecimiento de los ingresos propios, que crecieron 6.5 por ciento en términos reales entre 2006 y 2008. Este año, constituirán la principal fuente de financiamiento de la ciudad al contribuir con 53.5 por ciento del total de recursos de que dispondrá el Distrito Federal (ver Gráfica 3.14)

**Gráfica 3.14**  
**Composición de los Ingresos totales del Distrito Federal, 2009-2010**  
(millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

Durante el periodo de enero a septiembre de 2010, los ingresos totales del Distrito Federal ascendieron a 98,058.2 millones de pesos. Esta cifra fue 2.8 por ciento superior en términos reales a la de 2009 y 0.3 por ciento arriba de la meta de la Ley de Ingresos del Distrito Federal (LIDF) 2010. Este resultado se logró, a pesar de que las Transferencias del Gobierno Federal fueron 30.1 por ciento más bajas a las recibidas en el mismo periodo de 2009.

Los ingresos ordinarios, que ascendieron a 96,491.4 millones de pesos, superaron 3.6 por ciento la meta del periodo y aumentaron en términos reales 2 por ciento con respecto a los obtenidos en 2009. Los ingresos del Sector Central que representaron un monto de 86,684.9 millones de pesos, fueron superiores 1.9 por ciento a la meta y representaron 88.4 por ciento de los ingresos totales. Por su parte, los ingresos del Sector Paraestatal que ascendieron a 9806.5 millones de pesos, sobrepasaron la meta en 22 por ciento y registraron un aumento real de 19.9 por ciento con respecto al mismo lapso de 2009.

Los ingresos propios del Sector Central, por un monto de 38,933.2 millones de pesos, muestran el verdadero esfuerzo de recaudación, ya que crecieron 7.1 por ciento en términos reales.

Los siete conceptos de impuestos, en diversa proporción, superaron la meta establecida en la Ley de Ingresos del Distrito Federal 2010. En conjunto, estos ingresos fueron 7.4 por ciento más altos que lo programado y se incrementaron 10.9 por ciento en términos reales con respecto a 2009.

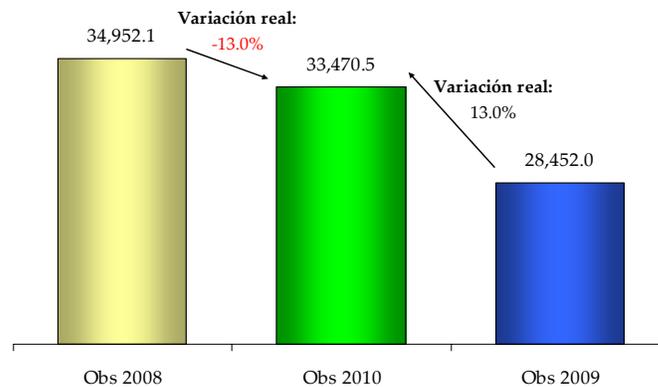
En relación al presente año, al mes de septiembre, la Recaudación Federal Participable (RFP) –con base en la cual se calculan las participaciones para las Entidades Federativas– registró un aumento de 16.6 por ciento en términos reales con respecto a 2009.

Sin embargo, este efecto se debe fundamentalmente a la profunda recesión que sufrió la economía mexicana en 2009, ya que si se compara la RFP a septiembre de 2010 con la del mismo periodo del ejercicio fiscal 2008, se observa una caída cercana al 13.0 por ciento en términos reales. Esto es, la bolsa a distribuir entre las entidades federativas es menor a la observada en el año 2008.

De esta manera, de enero a septiembre de 2010, las participaciones en ingresos federales del Gobierno del Distrito Federal ascendieron a 33,470.5 mdp, lo que significó 13.3 por ciento menos en términos reales que durante el ejercicio fiscal 2008, no obstante que representa 3.2 por ciento más que lo programado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal

2010 y es 13.0 por ciento en términos reales superior a lo obtenido en el mismo periodo del año anterior.

**Gráfica 3.15**  
**Crecimiento de las Participaciones Federales del Distrito Federal**  
**Enero - Septiembre (2008-2010)**  
(millones de pesos)

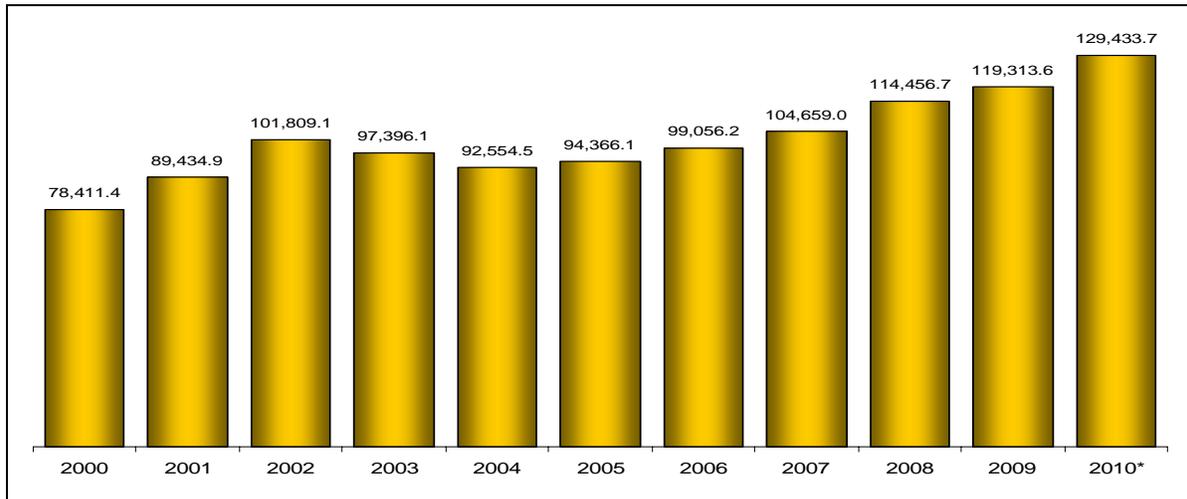


**Fuente:** Cálculos propios, con la información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En el periodo enero-septiembre de este año, se recibieron 6,572.6 millones de pesos por Aportaciones Federales, lo que significó una disminución de 3.0 por ciento en términos reales respecto a 2009 y 0.6 por ciento superior a lo programado para 2010.

Respecto al gasto público, durante el periodo 2005-2009 se ha observado un crecimiento real del gasto de 12.5% (ver Gráfica 3.16), el cual se destina principalmente a obra pública e infraestructura. Cabe destacar que el gasto en el Distrito Federal se ha basado en un financiamiento responsable y sustentable.

**Gráfica 3.16**  
**Evolución del Gasto Público del Gobierno del Distrito Federal, 2000-2010**  
 (millones de pesos)

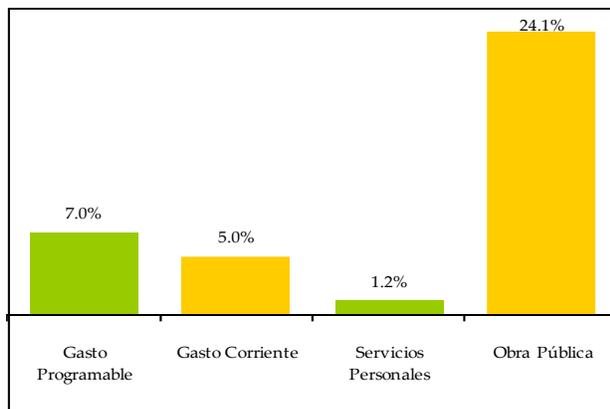


\*Presupuesto original.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

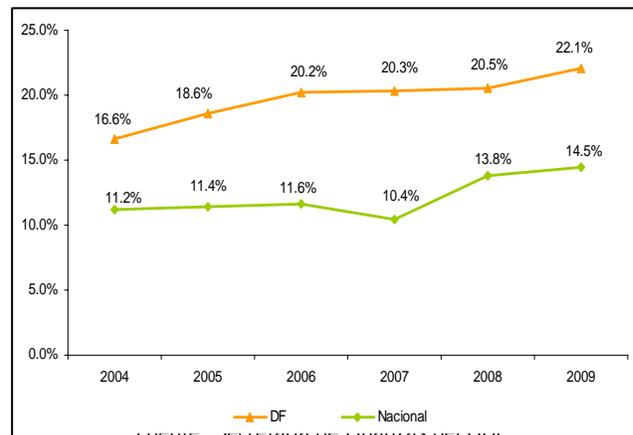
La Gráficas 3.17 y 3.18 confirman la importancia de la inversión pública dentro del gasto. Para el periodo 2008-2009, el rubro de inversión en obra pública fue el de mayor variación real. En 2009, mientras el Gobierno Federal destinó el 14.5 por ciento de su gasto a la inversión, el Gobierno del Distrito Federal destinó el 22.1 por ciento de su presupuesto total.

**Gráfica 3.17**  
**Variación real del gasto por rubro**  
**2008-2009**



Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF.

**Gráfica 3.18.**  
**Inversión pública / Gasto Total**  
**2004-2009**

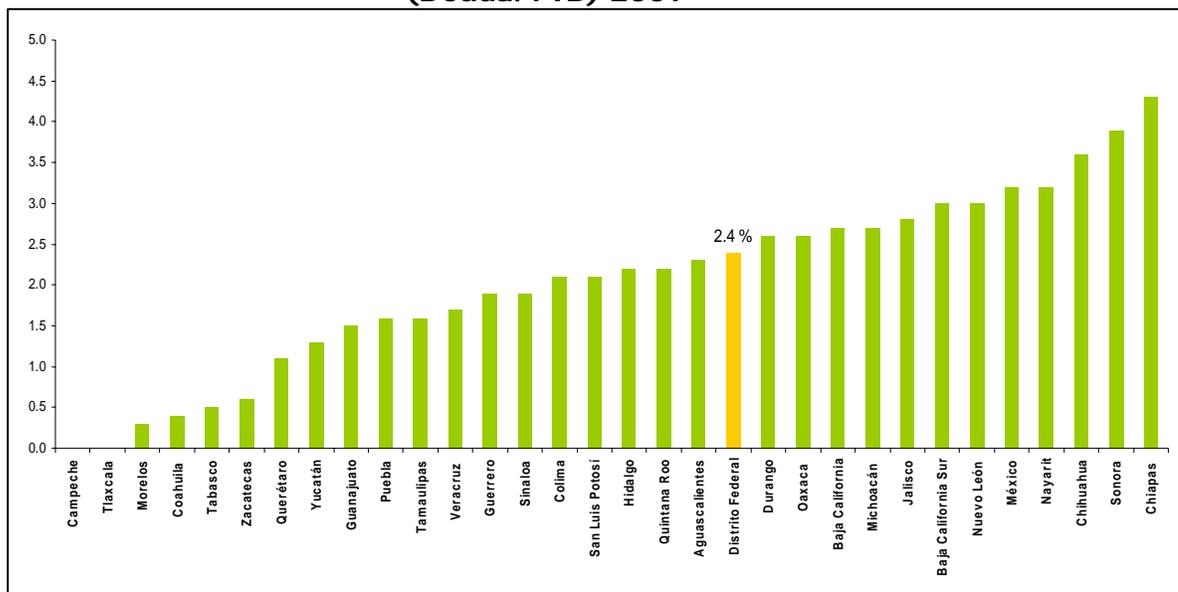


Fuente: Secretaría de Finanzas del GDF.

Por otro lado, el Gobierno del Distrito Federal continúa con el manejo óptimo y responsable de la deuda pública de la ciudad y se han utilizado las mejores condiciones de financiamiento con el objeto de reducir al máximo su costo financiero. La deuda pública del Distrito Federal ha sido reconocida con la máxima calificación asignada por las distintas calificadoras internacionales<sup>4</sup> lo que le ha permitido diversificar sus fuentes de financiamiento y acceder a tasas de interés más bajas.

Asimismo, en los últimos años se ha mostrado un coeficiente menor en la relación del saldo de la deuda con variables como el PIB, los ingresos propios y los ingresos totales del Distrito Federal, es decir, la tasa de crecimiento de los ingresos tanto totales como propios es mayor al crecimiento de la deuda. Por ejemplo, durante 2009 el saldo de la deuda del Distrito Federal representa el 2.4 por ciento de su PIB. Este nivel de endeudamiento está muy por debajo del de otras entidades como Jalisco, Nuevo León y Estado de México (ver Gráfica 3.19).

**Gráfica 3.19**  
**Saldo de la Deuda como Porcentaje del PIB por Entidad Federativa**  
**(Deuda/PIB) 2009**



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>4</sup> Fitch Ratings: AAA(mex), Moody's: Aaa.mx, Standard & Poor's: mxAAA.

Al mes de septiembre de 2010, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal fue de 49,096.1 millones de pesos, lo que reflejó un endeudamiento nominal temporal de 3.3 por ciento y un desendeudamiento real temporal de 0.86 por ciento, respecto al cierre de 2009.

El techo de endeudamiento autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio 2010 fue diseñado para que a final de año se tenga un desendeudamiento estimado acumulado de -0.59 por ciento<sup>5</sup> en términos reales. Incluso, el monto autorizado para el 2011 de 4,000 millones de pesos, implica un desendeudamiento esperado en términos reales de 3.39 por ciento<sup>6</sup> para el periodo 2006-2011.

Pese a las condiciones económicas adversas y la falta de liquidez en el mercado que se han presentado en los últimos años, y que afectan la economía del país, los financiamientos obtenidos han sido muy favorables para las finanzas públicas de la ciudad. Más aún, se ha continuado con la diversificación de las fuentes de financiamiento a través de créditos con la banca comercial y de desarrollo, y de emisiones bursátiles en el mercado de valores.

En 2009, se llevó a cabo la Colocación del Certificado Bursátil GDFCB 09, la cual se realizó de manera muy exitosa, ya que en ese momento representó una tasa competitiva en el mercado bursátil. La emisión tuvo una tasa de interés variable de 0.49 puntos porcentuales por arriba de la TIIE a 28 días a un plazo de 5 años.

Asimismo, en junio de 2010 el Gobierno del Distrito Federal realizó una transacción histórica en los mercados locales de deuda al colocar Certificados Bursátiles por 2,000 millones de pesos. Dicha emisión se realizó en dos tramos con vencimiento en 2015 y 2020. De esta manera se aprovecharon los niveles de tasas de interés históricamente bajos. Las emisiones tuvieron una demanda significativa al recibir aproximadamente 60 posturas por un monto total de más de 8,500 millones de pesos lo cual representa 4.2 veces el monto colocado.

---

<sup>5</sup> Desendeudamiento acumulado del 31 de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2010, considera una colocación de 5,501.3 mdp y una inflación anual estimada de 4.59%, Banxico.

<sup>6</sup> Considera una inflación de 4.59% estimada para cierre del 2010 y para 2011 de 3.55%.

El primer tramo de Certificados Bursátiles pagará una tasa de interés variable de 0.14 puntos porcentuales por arriba de la TIIE a 28 días a un plazo de 5 años. Dicho tramo tuvo una sobredemanda de 7.1 veces respecto al monto asignado. El segundo tramo de Certificados Bursátiles de 10 años pagará una tasa de interés fija de 7.9 por ciento. Este tramo tuvo una sobredemanda de 2 veces el monto asignado.

En el mes de octubre de 2010 se realizó una reapertura de la anterior emisión de certificados bursátiles por un monto de 2,000 millones de pesos. La emisión presentó una sobredemanda de más de 2.2 veces el monto de la colocación al recibir 44 posturas de inversionistas institucionales, incluyendo afores, casa de bolsa, fondos de inversión, tesorerías de bancos y otros inversionista privados, logrando conseguir las tasas más bajas en plazos equivalentes en los últimos dos años para emisores AAA.

La reapertura de las emisiones realizadas en junio, mantuvieron los mismos plazos. La emisión GDFCB 10 obtuvo una tasa TIIE a 28 días sin sobretasa alguna, lo que representa el nivel más bajo en el mercado local y para la emisión GDFCB 10-2 la tasa fue de 7.10 por ciento.

Dicha emisión refleja nuevamente el manejo responsable de las finanzas públicas por parte del Gobierno del Distrito Federal, y en particular de su deuda financiera, bajo términos y condiciones que ratifican la confianza de los inversionistas nacionales en la política financiera de la Ciudad de México.

La trayectoria reciente de las finanzas públicas del Distrito Federal ha puesto a la deuda de la entidad en una situación de sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo. Actualmente, sólo es una fuente complementaria de recursos para el presupuesto de egresos, destinados a concretar proyectos de obra pública cuya naturaleza justifique el uso de recursos de crédito.

### 3.12. Evaluaciones de competitividad.

Las entidades de nuestro país compiten cada vez más para atraer y retener los flujos de inversión. Diversos estudios posicionan al Distrito Federal como la entidad más competitiva del país y por ende el principal polo de atracción de IED de México (ver Cuadro 3.6).

De acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal 2010, el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) ubica al Distrito Federal en el primer lugar a nivel nacional, con una calificación de 58.1 sobre 100, y se encuentra 35 por ciento por arriba de la calificación promedio nacional, principalmente por su posicionamiento en los subíndices de Sociedad Preparada y Sectores Económicos Precursores.

De la misma manera, en el estudio “La Competitividad de los Estados Mexicanos 2010” elaborado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), de acuerdo con el Índice Global de Competitividad 2010, el Distrito Federal es la entidad federativa más competitiva de México.

De acuerdo con ambos estudios, los factores más relevantes que impactaron de manera positiva la competitividad de la Ciudad de México son:

- Su **eficiencia gubernamental**, en la que se destaca su máxima calificación en la deuda pública y la mejor calidad crediticia respecto a otros emisores del país.
- Su **eficiencia de los negocios**, pues mantiene la primera posición en productividad laboral del sector servicios y en remuneraciones de la población ocupada total; destaca por la amplia participación de la mujer en el mercado laboral, y ser sede de 330 de las 500 compañías más importantes del país.
- Su **eficiencia de infraestructura**, ya que cuenta con la mejor infraestructura del país en diversos sectores y ocupa la primera posición en el Índice de Desarrollo Humano a nivel nacional.
- Sus **sectores precursores**, al concentrar el mayor número de destinos aéreos, la banca comercial, el mayor número de líneas telefónicas fijas, la penetración de la economía móvil y el mayor número de hogares con acceso a Internet.

**Cuadro 3.6**  
**Posición de la Ciudad de México en los**  
**Principales Estudios de Competitividad Internacional por Ciudad 2007-2010**

Índice	Fuente	Posición		
		2007	2009	2010
Índice Estatal de Competitividad	Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO)	1 de 32	1 de 32	1 de 32
Índice de Competitividad Global	Escuela de Graduados en Administración Pública del ITESM	2 de 32	n.d.	1 de 32
Mejores ciudades de América Latina para hacer negocios	América Economía	4 de 30	4 de 37	4 de 40
Facilidad para Hacer Negocios por Entidad Federativa	Doing Business, Banco Mundial	10 de 32	32 de 32	n.d.
Índice de Atractividad de Inversiones Urbanas	Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas	n.d.	2 de 48	2 de 40
Índice Global de Calidad de Vida	Mercer Consulting	128 de 215	129 de 215	123 de 221

n.d.: No Disponible

Fuentes: Instituto Mexicano para la Competitividad (2005-2009); Doing Business México (2007 y 2009); Fundación Este País (2005 y 2008); Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (2010); La Competitividad de los Estados Mexicanos (2007 y 2010); Mercer Consulting (2007, 2009 y 2010).

#### 4. Trato Fiscal al Distrito Federal y Costos de Capitalidad

Desde su nacimiento en 1980, el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal tenía un espíritu eminentemente resarcitorio por lo que a cada entidad federativa recibía una proporción de la Recaudación Federal Participable similar al porcentaje en cual contribuía a la generación del producto nacional.

Sin embargo, en 1990 se modificó el criterio resarcitorio que tenía hasta ese entonces la fórmula de distribución de participaciones, introduciéndose el componente poblacional, por lo que se emigró a un sistema compensatorio.

A partir de esta reforma, el Distrito Federal se convirtió en un transferente neto de recursos a la Federación y los estados, ya que su coeficiente de participaciones empezó a mostrar una

dinámica descendente en comparación con su contribución al Producto Interno Bruto nacional.

En 2008 se modificó nuevamente la mecánica de distribución de las participaciones federales, profundizando aun más el componente compensatorio de las fórmulas y afectando nuevamente la Hacienda Pública del Distrito Federal. En este nuevo esquema, la variable relevante en la distribución de las participaciones en ingresos federales es la población residente, sin considerar la población flotante, premiando así a aquellas Entidades Federativas cuya población crece respecto a la nacional.

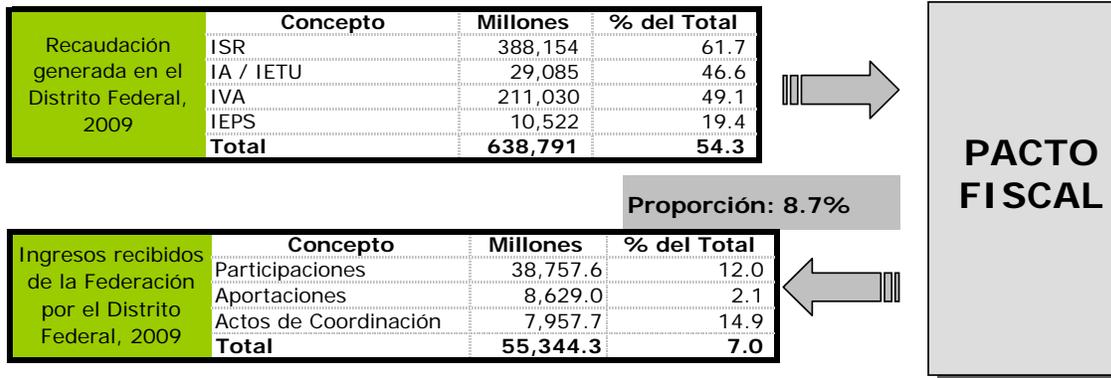
Por otra parte, el Distrito Federal, al igual que todas las ciudades capitales, incurre en una serie de costos adicionales por su naturaleza de Capital y, para el caso específico de la Ciudad, por ser además el centro económico, político y social del país, lo que representa una mayor demanda de servicios públicos sin que el costo de los mismos sea reconocido por la Federación, tal y como sucede en otras ciudades capitales del mundo.

Por esta razón, resulta necesario reconocer la importancia del Distrito Federal, tanto en el pacto fiscal federal como en su calidad de Capital del país y metrópolis, de manera que la Ciudad de México pueda mantener su inversión en infraestructura, así como la calidad de los servicios que provee y su competitividad.

#### **4.1 Trato Fiscal al Distrito Federal.**

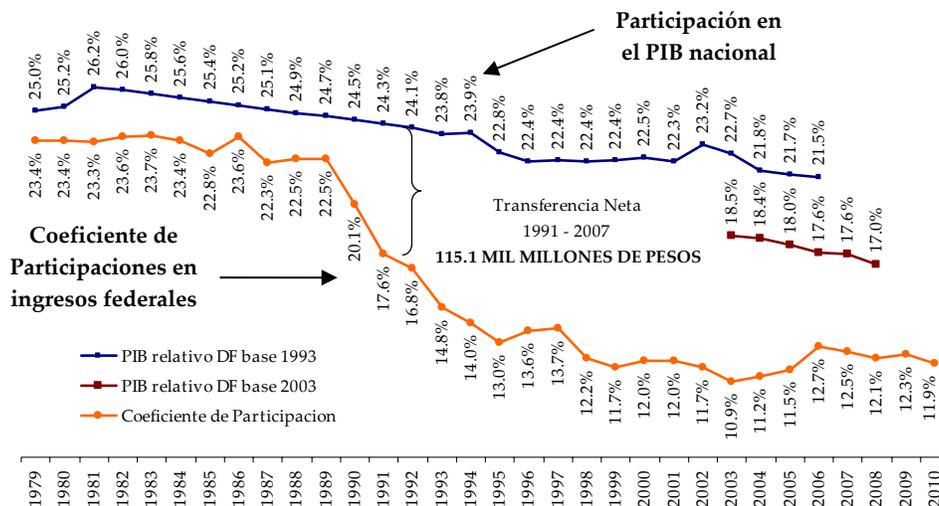
El Distrito Federal es la entidad federativa que aporta la mayor cantidad de recursos fiscales a la Federación y a la que se le retribuye en menor medida. En el Distrito Federal se recauda 61.7 por ciento del Impuesto sobre la Renta y 49.1 por ciento del total del Impuesto del Valor Agregado (ver Cuadro 4.1). Sin embargo, sólo recibe 12 por ciento de las participaciones y 2.1 por ciento de las aportaciones federales. Esto hace que, en proporción, por cada peso que el Distrito Federal aporta al pacto fiscal reciba menos de 9 centavos.

**Cuadro 4.1.**  
**Distrito Federal en el pacto Fiscal**



Esto convierte al Distrito Federal en un transferente neto de recursos a la federación, pues su participación en el PIB nacional es mucho mayor a lo que recibe por el coeficiente de participaciones en ingresos federales. La transferencia neta del Distrito Federal a la Federación en el periodo de 1991 a 2007 asciende a más de 115 mil millones de pesos (ver Gráfica 4.1).

**Gráfica 4.1**  
**Transferencia de recursos del Distrito Federal**

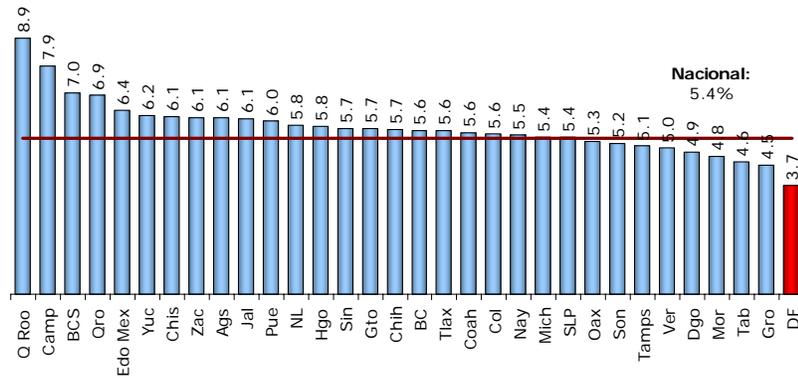


Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

El Distrito Federal es la Entidad Federativa que menor dinamismo ha observado en sus participaciones federales en la última década. La tasa de crecimiento promedio real de las

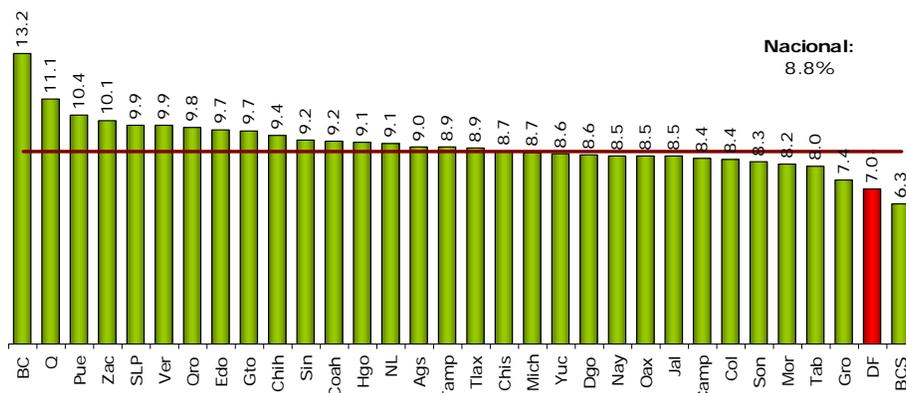
participaciones federales del Distrito Federal es de 3.7 por ciento, notablemente inferior a la media nacional de 5.4 por ciento. Lo mismo ocurre con los Fondos de Aportaciones del Ramo 33, particularmente destinados a cubrir gastos específicos como Salud, Seguridad Pública, entre otros. (ver Gráfica 4.2 y Gráfica 4.3).

**Gráfica 4.2**  
**Crecimiento promedio real de las Participaciones Federales 1998-2009**  
 (porcentajes - 2010=100)



Fuente: Secretaría de Finanzas con información de la SHCP.

**Gráfica 4.3**  
**Crecimiento promedio real de las Aportaciones Federales 1998-2009**  
 (porcentajes - 2010=100)

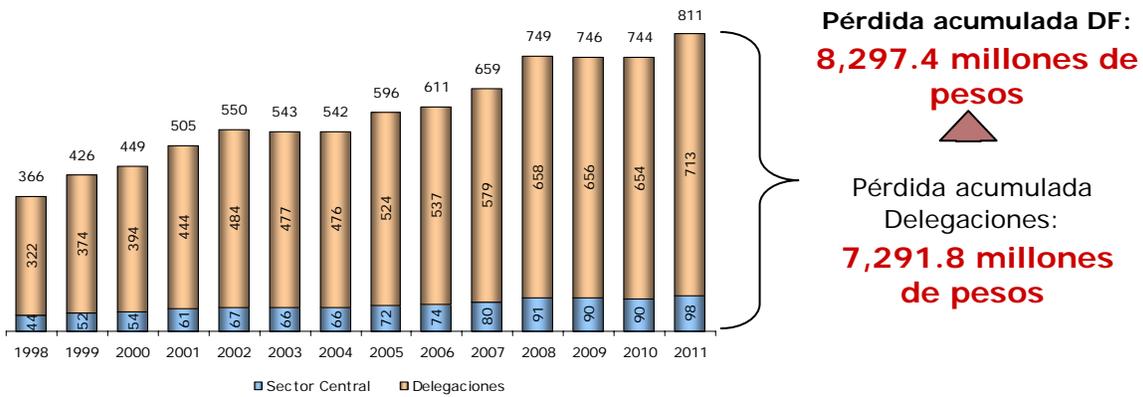


Nota: Incluye FASSA, FORTAMUN-DF, FAM y FASP

Por otro lado, desde su creación en 1998, al Distrito Federal se le ha negado el acceso a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) que están destinados a proyectos para beneficiar a la población en condiciones de pobreza. De acuerdo con las reglas de distribución de este Fondo, alrededor de 90.0 por ciento del FAIS se distribuye a los municipios y, en el caso del Distrito Federal, correspondería a las Delegaciones.

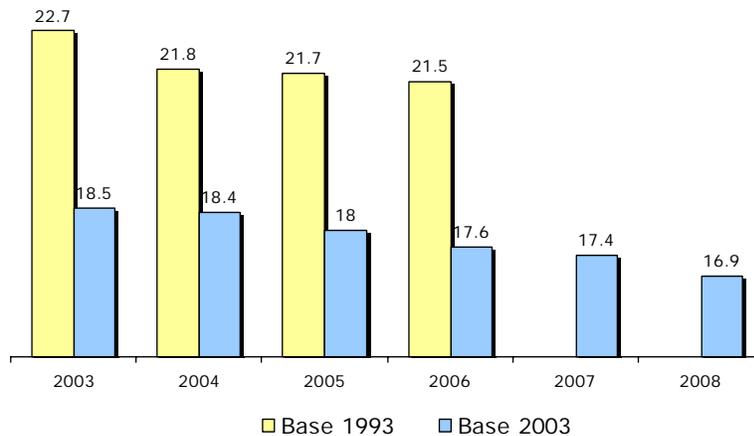
Como se muestra en la Gráfica 4.4, la exclusión del Distrito Federal en el FAIS, representa una importante pérdida para la Ciudad, especialmente para sus Delegaciones.

**Gráfica 4.4**  
**Pérdida acumulada del Distrito Federal**  
**Por su exclusión del FAIS**  
**(2011=100)**



Como complemento a lo anterior, el pasado 31 de julio del 2009, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el PIB Estatal base 2003, correspondiente al año 2008. Con el cambio de base de 1993 a 2003, el INEGI establece que la Ciudad de México deja de aportar 3.9 puntos porcentuales al PIB nacional. Con la base anterior, el Distrito Federal aportaba 21.5 por ciento del PIB nacional y, con la nueva base, aporta el 17.6 por ciento para ese mismo año y con una tendencia descendente (ver Gráfica 4.5).

**Gráfica 4.5**  
**Participación porcentual del Distrito Federal en el PIB nacional**  
**(PIB estatal nominal)**



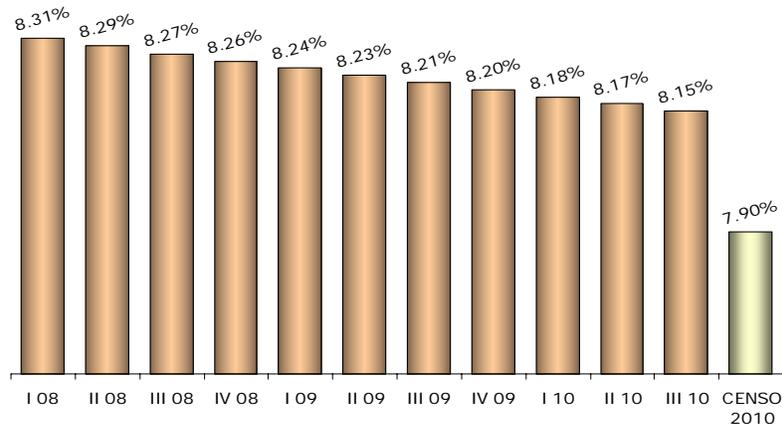
Fuente: INEGI

Adicionalmente, con la Reforma Hacendaria en materia de Federalismo Fiscal vigente a partir de enero del 2008, se utiliza a la población residente en las entidades federativas como la variable relevante para distribuir los recursos federales, por lo que las finanzas de la Ciudad se han visto afectadas, situación que continuará agravándose en los próximos años.

Si bien con las estimaciones de población por Entidad Federativa que publica el INEGI en la ENOE, la población del Distrito Federal venía descendiendo sistemáticamente trimestre a trimestre, el pasado 25 de noviembre de 2010 el INEGI dio a conocer las cifras preliminares por entidad federativa del Censo de Población y Vivienda 2010, teniendo como resultado que la proporción de la población del Distrito Federal respecto a la nacional, bajó de 8.15 por ciento a 7.90 por ciento comparada con la última estimación de la ENOE del tercer trimestre de 2010.

**Gráfica 4.6**

**Participación de la Población respecto al Nacional**



**Nota:** Cifras del Censo preliminares, publicadas el 25/11/2010. El INEGI tiene programado publicar las cifras definitivas en el primer trimestre del 2011.

Lo anterior, impactará negativamente los ingresos por Participaciones de la Ciudad ya que éstos se distribuyen en función de la población relativa que cada Entidad Federativa tiene respecto a la nacional.

Tan solo en el mes de diciembre, la Ciudad dejará de percibir cerca de 18 millones de pesos y para el ejercicio fiscal 2011, la afectación a la Ciudad será de alrededor de 350 millones de pesos.

Por lo anterior, desde la entrada en vigor de la Reforma Fiscal en 2008, el Gobierno del Distrito Federal interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una Demanda de Controversia Constitucional.

Después de más de tres años de haber sido interpuesta la Controversia, en noviembre del presente año, la SCJN manifestó que existe una base constitucional en materia de Coordinación Fiscal y que, a partir de esto, el H. Congreso de la Unión tiene facultades de libre configuración para legislar en esta materia, por lo que puede implementar la estructura de distribución de los recursos federales que así considere conveniente. De tal suerte que se declaró infundada la Controversia.

No obstante lo anterior, los ministros no se manifestaron respecto al fondo del asunto, es decir, no analizaron el impacto negativo que las nuevas fórmulas de distribución están generando en la hacienda pública de la Ciudad. Por tanto, la afectación seguirá ineludible e inexorablemente creciendo en el tiempo.

Se estima que en 2011 la Ciudad dejará de percibir alrededor de 5,000 millones de pesos, con lo que la pérdida acumulada en los primeros cuatro años de aplicación de las nuevas fórmulas, ascenderá a aproximadamente 13,500 millones de pesos (ver Cuadro 4.2).

**Cuadro 4.2.**  
**Costo observado y estimado de las nuevas fórmulas de participaciones para el Distrito Federal**

Año	Costo
2008	-1,446
2009*	-3,000
2010*	-4,100
2011*	-5,000
Total	-13,546

\*Estimaciones propias de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

#### 4.2 Costos de capitalidad.

Las personas que habitan y que desarrollan sus actividades en la Ciudad de México se desenvuelven en una ciudad que presenta tres dimensiones inherentes: como principal Entidad Federativa, como Capital de la República Mexicana y como Metrópoli.

Debido a estas tres dimensiones, la Ciudad de México se ha constituido como uno de los principales centros culturales, económicos y políticos, tanto a nivel nacional como a nivel global.

A la fecha, las primeras dos dimensiones han sido reconocidas en la agenda pública, no obstante, los efectos derivados de la condición de capitalidad del Distrito Federal sigue pendiente.

De esta manera, el Distrito Federal resulta ser el más importante polo de innovación y de generación de riqueza económica, cultural y social debido a:

- Ser sede de las principales instituciones educativas, científicas y tecnológicas del país, como la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, entre otras instituciones.
- Ser el lugar donde se localizan las más importantes instituciones de salud, en las que se preparan especialistas en todas las ramas de la medicina.
- Acoger las instalaciones de la Bolsa Mexicana de Valores y las matrices de los principales bancos, casas de bolsa y otras instituciones financieras.
- Lugar en donde residen los tres poderes de la Unión, las embajadas y las oficinas de organismos internacionales.

Por lo anterior, la Ciudad de México presenta de forma histórica una demanda mayor de servicios públicos en relación con el número de personas que contribuyen de forma directa en su generación, es decir, se generan gastos adicionales por su condición de Capital Política del Gobierno Federal (costo de capitalidad), los cuales deben ser reconocidos y compensados (ver Cuadro 4.3).

Esto ocurre debido a las externalidades que generan los bienes y servicios públicos provistos de los que no sólo se benefician sus residentes sino también las personas que desarrollan todas sus actividades en la capital aún sin habitar en ella, así como aquellos ciudadanos circundantes a la propia ciudad. Por las anteriores razones y considerando que el Distrito Federal asume responsablemente el cumplimiento de sus funciones de capital de la República Mexicana, resulta necesario obtener partidas especiales para que la Ciudad de México mantenga debidamente su infraestructura, su calidad de servicios y su competitividad.

**Cuadro 4.3.**  
**Costos de Capitalidad de la Ciudad de México**

Costo de capitalidad	Rubros
Infraestructura vial y de transporte.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el mantenimiento de vías vehiculares y la creación de vías nuevas para aminorar la congestión vehicular derivada de la circulación de vehículos que no residen en el Distrito Federal y que por tanto no pagan la tenencia ni los derechos vehiculares en la Ciudad.</li> <li>• Por el mantenimiento, organización y dotación del servicio de transporte público para la población flotante.</li> </ul>
Política y gestión ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por la contaminación atmosférica y la recolección y manejo de residuos sólidos generados por los vehículos no residentes y la población flotante.</li> </ul>
Beneficios provenientes de la implementación de programas sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el uso de recursos, materiales y/o servicios prestados a la población no residente en el Distrito Federal, relacionados con programas de salud y educativos, entre otros.</li> </ul>
Costo de oportunidad respecto al espacio físico utilizado por los órganos y poderes federales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Provisión de servicios públicos, pero sin posibilidad de cobro del Impuesto Predial.</li> </ul>
Requerimientos de Seguridad Pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el uso de los cuerpos de seguridad pública para el apoyo en la custodia de Organismos Internacionales y de instalaciones del Gobierno Federal.</li> <li>• Por los operativos y acciones en actos protocolarios, así como en eventos organizados por la Federación.</li> <li>• Por el control y vigilancia de manifestaciones públicas dirigidas al Gobierno Federal. Por la dotación de espacio y mantenimiento para los reclusos del fuero federal.</li> </ul>
Programas y sistemas para protección civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por la atención de la población flotante que trabaja en zonas o edificaciones con riesgos potenciales.</li> <li>• Por la asistencia a la población no residente en la Ciudad afectada por desastres naturales.</li> </ul>
Conservación de infraestructura cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por la conservación y mantenimiento de inmuebles históricos con valor cultural nacional.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría de Finanzas del DF.

Cabe recordar que en el tiempo en que el Distrito Federal era un Departamento de la Administración Pública Federal, las externalidades generadas por los servicios públicos provistos eran absorbidas por los recursos de la propia Federación.

Después de 1997 (momento en el que se modifica su estatus político a Gobierno del Distrito Federal), la carga de servicios públicos adicionales y gastos asociados en los que incurre la Ciudad por cumplir sus funciones de capital del país, fueron financiados directamente con recursos propios.

En la actualidad, se estima que el costo de capitalidad en el que incurre anualmente la Ciudad de México es aproximadamente de 14 mil millones de pesos. Dichos recursos

representan alrededor de 10.0 por ciento del presupuesto total del Distrito Federal. Una ciudad que, de acuerdo a su PIB, es la cuarta capital más importante del mundo y que aporta el 54.3 por ciento de la recaudación en el marco del Pacto Fiscal. Por lo tanto, se hace indispensable el reconocimiento por parte de la Federación de su condición de capitalidad.

#### **4. 3 Proyectos de inversión 2011.**

Para mantener el nivel de competitividad de la Ciudad y cubrir sus costos de capitalidad, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2011, se solicitaron recursos federales para el financiamiento de los proyectos que se detallan en el Cuadro 4.4.

**Cuadro 4.4**  
**Proyectos de inversión 2011**

<b>Programa</b>	<b>Monto (mdp)</b>
<b>1. Infraestructura</b>	<b>8,250</b>
a) Sistema de Transporte Colectivo. Línea 12	3,000
b) Fondo Metropolitano (Sólo los recursos para la Ciudad de México)	1,700
c) Proyectos Hidráulicos	1,200
d) Educativa	1,100
e) Espacio público	450
f) Instituto contra las Adicciones	400
g) Biométrópolis	200
h) Rescate Xochimilco	150
i) Integración al Desarrollo de Personas con Discapacidad	50
<b>2. Seguridad Pública</b>	<b>2,750</b>
a).Proyecto Cámaras Bicentenario	2,750
<b>3. Protección Civil</b>	<b>1,000</b>
<b>4. Delegaciones</b>	<b>2,000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14,000</b>

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

Derivado de la aprobación del PEF para el ejercicio fiscal 2011, al Distrito Federal le fueron asignados recursos del orden de 6,300 millones de pesos, los cuales representaron un 54.4% menos a lo inicialmente solicitado.

De los recursos aprobados destacan 2,000 millones de pesos para la Línea 12 del Metro, 1,500 millones de pesos para proyectos metropolitanos y 1,000 millones de pesos para infraestructura hidráulica (APAZU), al mismo tiempo que se presupuestaron para el proyecto de Cámaras de Seguridad Pública en el Distrito Federal 330 millones de pesos.

Asimismo es importante mencionar que, derivado de las gestiones realizadas por el Distrito Federal durante los trabajos realizados en la Cámara de Diputados para la conformación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011, se asignaron 100 millones de pesos para Infraestructura en Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

A pesar de que las asignaciones aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 no resuelve que la Ciudad de México reciba los recursos que le corresponden y a los que tiene derecho, con dichos recursos se hará mucho más que en otras entidades federativas que recibieron mayores recursos.

## **Escenario económico 2011**

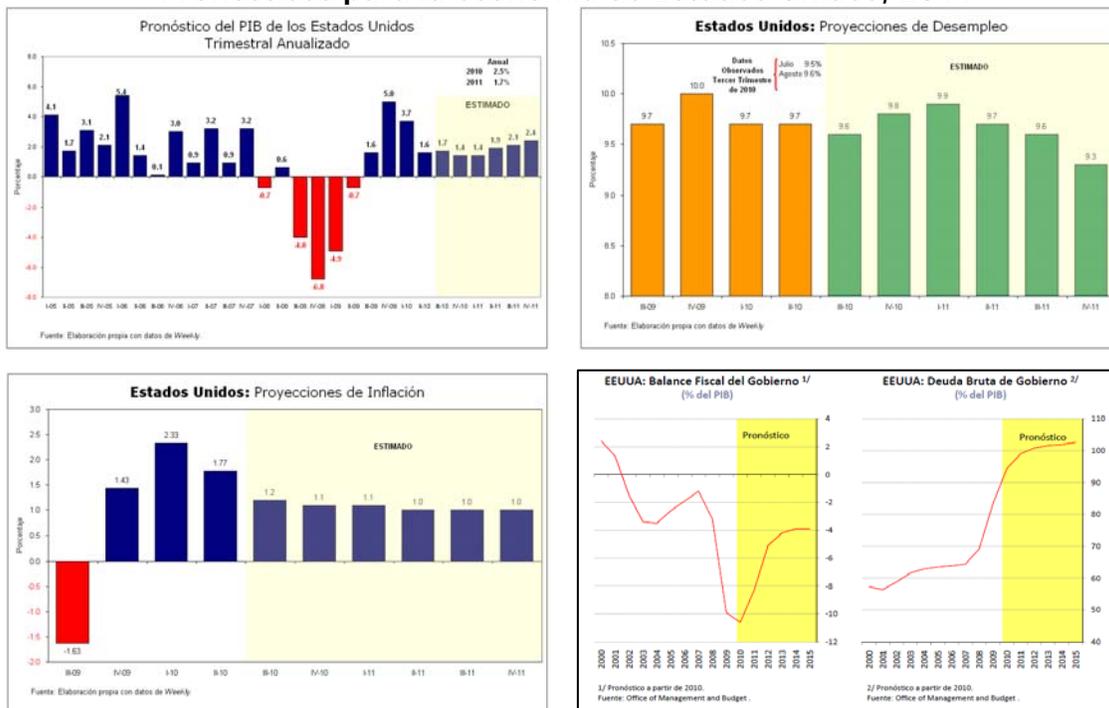
### **5.1. Perspectivas para la economía nacional.**

Como se ha expuesto en las secciones anteriores, los efectos de la crisis que inició en 2008 aún no han podido ser superados del todo. Esto se ha observado principalmente en variables como el empleo, la actividad económica, la producción manufacturera y los ingresos federales. La economía de la Ciudad de México también seguirá resintiendo estos efectos, y a pesar de que es el motor de la economía nacional su margen de acción es limitado ante el inapropiado manejo por parte del Gobierno Federal de las principales variables macroeconómicas, conducidas bajo una política económica poco efectiva en la generación de nuevos empleos y para proteger el ingreso de las familias.

Aunque la recuperación ha iniciado, las perspectivas consideradas de crecimiento para México para el próximo año son reservadas, más aún por la alta correlación de nuestra economía con la de Estados Unidos. Como se muestra en la Gráfica 5.1, los pronósticos de recuperación de la economía estadounidense también son moderados. Para el próximo año, se estima un crecimiento de su PIB de tan sólo 1.7 por ciento anual, una tasa de desempleo

de aproximadamente 10.0 por ciento, una inflación estable en 1.0 por ciento por el resto del año, y un balance fiscal del -9.0 por ciento como porcentaje de su PIB para el 2011.

**Gráfica 5.1**  
**Pronósticos para la economía de Estados Unidos, 2011**



Se estima que los sectores de mayor impacto para México, como el de la construcción, el sector manufacturero y el industrial seguirán sin recuperarse en el corto plazo. En particular, el mercado de la vivienda y construcción ha mostrado una abrupta caída en variables como el registro de inicio de construcción de casas y permisos de construcción, el número de ventas de casas nuevas y existentes, y el índice de precios de casas S&P. Lo mismo ocurre con el sector manufacturero y el industrial.

Esto hace que las estimaciones de crecimiento para la economía de México sean moderadas. Como se muestra en el Cuadro 5.1., diversas fuentes oficiales estiman que el PIB nacional crecerá entre 3.0 y 4.0 por ciento. En todos los casos, esto significa una disminución en la tasa de crecimiento estimada para el cierre de 2010, lo que indica que el crecimiento de la

actividad económica de 2010 no será suficiente para mantener el mismo ritmo durante 2011.

Este argumento se confirma con las estimaciones bajo las cuales se construyó la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2011. Si bien, en el mes de octubre de 2010 la SHCP revisó al alza la estimación de crecimiento económico del PIB nacional al cierre de 2010<sup>7</sup> al fijarla en 4.8 por ciento, el pronóstico de crecimiento que se presenta en el documento “Criterios generales de política económica de 2011” publicado por la SHCP es de tan solo 3.8 por ciento. Esta estimación es menor en un 20.8 por ciento, lo que refleja una desaceleración del ritmo de crecimiento esperado. (Ver Cuadro 5.2. y Gráfica 5.2).

**Cuadro 5.1.**  
**Expectativas de crecimiento económico para México según diferentes instituciones**

Fuente	2010	2011
SHCP	4.8%	3.8%
FMI	4.5%	4.4%
OECD	4.5%	4.0%
CEPAL	4.5%	3.0%
Goldman Sachs	5.0%	3.9%
Morgan Stanley	5.2%	4.0%
Barclays Capital	5.0%	3.3%
Sector privado	4.6%	3.6%
UNAM	4.8%-5.1%	2.9%-3.4%

Fuente: Criterios generales de política económica 2011, SHCP; *World Economic Outlook*, julio 2010, FMI; *Economic Outlook* No. 87, mayo 2010, OECD; Estudio económico de América Latina y el Caribe, septiembre 2010, CEPAL; Encuesta de expectativas de especialistas del sector privado, septiembre de 2010, BANXICO; Entorno internacional, empleo y pronósticos 2010-2012, Centro de modelística y pronósticos económicos, septiembre 2010, UNAM.

**Cuadro 5.2.**  
**Supuestos macroeconómicos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación**

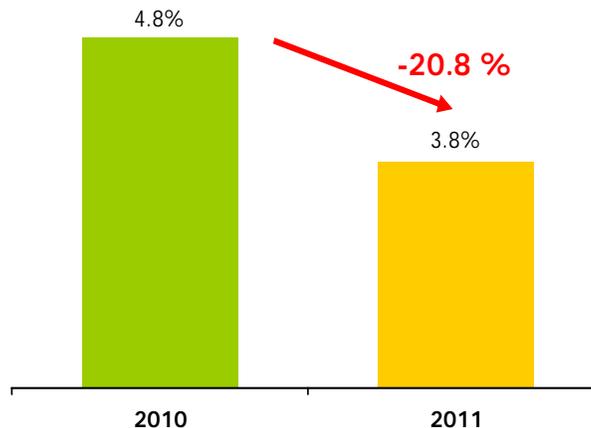
Variables	2010	2011
<b>Producto Interno Bruto</b>		
Crecimiento porcentual real	4.5*	3.8
Crecimiento nominal (mmp)	13,094.3	14,140.6
Defactor del PIB	6.0	4.0
<b>Inflación</b>	5.0	3.0
<b>Tipo de cambio nominal promedio</b>	12.6	12.9

<sup>7</sup> Comunicado de prensa SHCP 084/2010. 20 de octubre de 2010.

<b>Tasa de interés (Cetes 28 días)</b>		
Nominal fin de periodo, por ciento	4.5	5.5
Nominal promedio, por ciento	4.5	5.0
Real acumulada, por ciento	-0.7	1.8
<b>Cuenta Corriente</b>		
Millones de dólares	-10,298.1	-13,216.5
Porcentaje del PIB	-1.0	-1.2
<b>Estados Unidos</b>		
Crecimiento PIB porcentual real	2.9	2.8
Producción industrial porcentual	5.4	4.4
Inflación promedio	1.5	1.6

Fuente: Criterios generales de política económica 2011, SHCP  
\* Revisada a 4.8 en octubre de 2010.

**Gráfica 5.2.**  
**Pronóstico de tasa anual de crecimiento del PIB – SHCP**



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, destaca que para 2011 la tasa de inflación se considera del 3.0 por ciento, y se estima un tipo de cambio 12.9 pesos por dólar, así como una disminución de 0.2 puntos porcentuales en la cuenta corriente como porcentaje del PIB.

En el mercado financiero, la tasa de CETES a 28 días se estima al alza lo que confirmaría que México siga siendo atractivo para los flujos de inversión extranjera, pues sus tasas de

rendimiento se mantendrían mayores en comparación con las de Estados Unidos y otros países emergentes.

Respecto a la actividad económica se tomó en cuenta una tasa de crecimiento del PIB de Estados Unidos de 2.8 por ciento, aunque su producción industrial crecería a un ritmo del 4.4 por ciento. También se espera una recuperación mayor en la inversión fija no residencial (del 7.6 por ciento), un aumento del 2.3 por ciento del gasto en consumo personal, mayores ventas de automóviles y camionetas, al pasar a 12.7 millones de unidades en 2011 desde 11.5 millones en 2010. De ocurrir esto, significará una oportunidad de impulso a la producción manufacturera nacional altamente vinculada con estos sectores estadounidenses.

Finalmente, se debe reconocer que la economía mexicana sigue siendo una economía basada en el petróleo. 35 por ciento de los ingresos totales del país provienen de esta industria. Para 2011 se prevé un precio promedio de 63 dólares por barril. Sin embargo, considerando que la exportación de petróleo crudo y la productividad de los pozos petroleros nacionales van a la baja, y la constante disminución del precio del petróleo a nivel mundial, esta estimación significa una caída considerable de recursos para la federación y en especial para las entidades.

## **5. 2. Marco macroeconómico de referencia para el 2011.**

De acuerdo con lo presentado en las secciones anteriores sobre el desempeño de la economía mundial, así como de la evolución de las principales variables económicas nacionales y locales, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una estimación moderada sobre la evolución de la economía para el 2011. El escenario macroeconómico que se utilizó para elaborar el Paquete Económico 2011 considera una tasa de crecimiento del PIB nacional del 3.5 por ciento y una inflación general anual del 4.08 por ciento (ver Cuadro 5.3).

**Cuadro 5.3**  
**Escenario macroeconómico nacional de referencia 2011**

<b>Variable</b>	<b>2011</b>
Producto Interno Bruto (crecimiento real)	3.5%
Inflación general anual	4.08

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

Bajo estas consideraciones, se presenta una iniciativa de Ley de Ingresos 2011 y un proyecto de Presupuesto de Egresos 2011 para el Distrito Federal que, con la aplicación de la política fiscal y presupuestal que en ellas se detalla, permitirá impulsar la capacidad de crecimiento de la ciudad, aumentar las acciones del Gobierno del Distrito Federal para paliar los efectos de la crisis, proteger el ingreso de las familias, fomentar la inversión en la ciudad y mantener su competitividad.

